



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
Cuna de héroes, crisol de pensadores

FACULTAD DE ENFERMERÍA

MEMORIA DE EXPERIENCIAS EN SERVICIO SOCIAL
EN CENTRO DE SALUD VILLAMAR ZAMORA, MICHOACÁN

MEMORIAS DE EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

PRESENTA:

YASBETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ASESORA:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

EVANGELINA CHÁVEZ CARVAJAL

MORELIA, MICHOACÁN OCTUBRE, 2018



**MEMORIAS DE EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOCIAL REALIZADO
VILLAMAR ZAMORA, MICHOACÁN**



DIRECTIVOS

M.E. ANA CELIA ANGUIANO MORAN

Directora de la Facultad de Enfermería

DRA. ELVA ROSA VALTIERRA OBA

Secretaria Académica

ME. BARBARA MONICA LEMUS LOEZA

Secretaria Administrativa

MESA SINODAL

LE. EVANGELINA CHÁVEZ CARVAJAL

PRESIDENTA DE LA MESA

DRA.MA. LILIA ALICIA ALCÁNTAR ZAVALA

I. VOCAL

M.C. FRANCISCO JAVIER FERREYRA LÓPEZ

II. VOCAL

DEDICATORIAS

A DIOS

Esta experiencia que hoy culmino está dedicada a él, quien supo guiarme por el buen camino, gracias por darme fuerzas para seguir adelante y no renunciar en los problemas que se presentaban, gracias por ponerme en este mundo, por estar en cada momento difícil que eh pasado y darme fuerza de seguir adelante.

A MIS PADRES

A mis padres porque creyeron en mí, me brindaron su apoyo incondicional dándome ejemplos dignos de superación, porque en gran parte gracias a ustedes hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho por mí.

A MI ESPOSO

Porque este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde te era posible, por tu sacrificio y esfuerzo hacia nosotras, por siempre darnos lo mejor y aunque hemos pasado momentos difíciles siempre has estado brindándome tu comprensión, cariño y amor.

A MI HIJA

Quien eres mi orgullo y motivación, que me impulsa a superarme para que la vida nos depare un futuro mejor.

A MIS HERMANOS

Con quien he compartido momentos alegres, tristes. Gracias por darme la motivación de que todos podemos triunfar en esta vida solo se necesita un poco de esfuerzo y dedicación; porque sé que están muy felices por mi logro porque este logro también es de ustedes.

Gracias...

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD Y FACULTAD

Agradezco a la U.M.S.N.H - Facultad de Enfermería por a verme dado la oportunidad de cursar mi licenciatura, donde he logrado una meta más, que es terminar una etapa más de mi formación profesional reflejada en la elaboración de mi proyecto experiencias en el servicio social.

A MI ASESORA

Evangelina Chávez Carvajal. Por la orientación, su tiempo, opiniones para la realización de dicho trabajo. Gracias

MIS MAESTROS(AS)

Por dedicatoria y paciencia en las aulas.

A MIS COMPAÑEROS(AS)

De estudio por su compañía, amistad y resolución de problemas en grupo.

A MIS PADRES

Por brindarme la fe, confianza y amor.

A MÍ MISMA

Por el tiempo dedicado a esta carrera humanitaria, a mi esposo por la paciencia, y a mi hija por la alegría y motivación para seguir adelante.

RESUMEN

La presente investigación, es dar a conocer los aspectos que corresponden a los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas medio ambiente, comunicación y transporte, demografía, educación, cultura, economía, vivienda, alimentación, así como las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población de Villamar.

Con fines de Identificar los riesgos de salud en los pobladores, dicho trabajo nos servirá para percatarnos de la situación en que se vive, agua santa, agua caliente, el aguacate, cerrito colorado, Coameo chico, las estacas, el fresno, los granados, estación guaracha, la joya del aire, la goya de Magallanes, Nicolás romero, la ortiga de san Antonio, la palmita, la presa nueva, el platanal, la raya de san antonio guaracha, el rincón de jaripo, el salitre, san miguel, los sauces, tarimoro, el tecolote, tumbiscato, el varal, el zapotito, las arquillas, benito juárez, los ceja, villamar, el aguacate, la cantera, la caramicua, cerrito de cotijaran, emiliano zapata, rincón del guayabo, jaripo, la lareda, la lomita, moreno(Estación Guaracha), ortiga, san antonio guaracha, la vinata, santa inés, los garcía, colonia de los ángeles, el potrero del salitre, la planta, potrero el carrizo, emiliano zapata uno, adolfo tilentino, san diego, crucero de san antonio, lamas de jaripo, el aguacate(Las Huertas), el romerillo.

Mientras tanto de las 47 localidades pertenecientes al municipio de Villamar 3 son de ámbito urbanas y 44 rurales.

La población total de Villamar es de 17,166, con una total de mujeres 8,823, mientras que hombres son 8,343, estado civil matrimonios 54%, unión libre 34% y un 4.5% divorciados, con un alfabetismo de 12,180.

Las enfermedades con mayor prevalencia fueron las enfermedades crónicas degenerativas, como son. Obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemias, siendo estas las primeras causas de morbilidad, nacional, estatal, municipal y local, presentándose con mayor frecuencia en mujeres, afectando a la población de 56 años y más.

Con una mortalidad de 36% enfermedades del corazón, 14% diabetes mellitus tipo 2, 20% en tumores malignos.

Uno del objetivo es la atención primaria a la salud.

Brindar un servicio de calidad a los usuarios, salud y atención.

Promover acciones de enfermería en la prevención del dengue, e informando a la población la importancia de los factores de riesgo, ya que el vector principal es el mosquito *Aedes aegypti*; El virus se transmite a los seres humanos por la picadura de mosquitos hembra infectadas

La prevención y control para prevenir la transmisión del virus del dengue eliminar correctamente los desechos sólidos, cubrir, vaciar y limpiar cada semana los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico, utilizar protección en el hogar, como mosquiteros en puertas y ventanas, usar ropa de manga larga, aplicación de repelentes; mejorar la participación y movilización comunitarias para lograr el control del vector.

Palabras clave: salud, población, localidad, enfermedad, prevención

ABSTRACT

The present investigation is to present the aspects that correspond to the determinants, environment, communication and transport, demography, education, culture, economy, housing, food, as well as the main causes of morbidity and mortality in the population of Villamar. In order to identify the health risks in the settlers, said work does not require services for the Peruvians of the situation in which they live, agua santa, agua caliente, el aguacate, cerrito colorado, coameo chico, las estacas, el fresno, los granados , guaracha station, la joya del aire, La goya de magallanes, nicolás romero, la ortiga de san Antonio, la palmita, la presa nueva, el platanal, la raya de san antonio guaracha, el rincon de jaripo, el salitre, san Miguel , los sauces, tarimoro, el tecolote, tumbiscato, el varal, el zapotito, las arquillas, Benito Juárez, los ceja, villamar, el aguacate, la cantera, la caramicua, cerrito de cotijaran, Emiliano Zapata, rincón del guayabo, jaripo, la lareda, la lomita, moreno (Guaracha Station), ortiga, San Antonio guaracha, la vinata, Santa Inés, los Garcia, colonia de los angeles, potrero del salitre, la planta, potrero el carrizo, Emiliano Zapata uno, Adolfo Tilentino , San Diego, cruise of San Antonio, lomas de jaripo, Water cate (las huertas), el romerillo.

While of the 47 towns belonging to the municipality of Villamar 3, they are urban and 44 rural.

The total population of Villamar is 17,166, with a total of 8,823 women, while men are 8,343, marital status 54%, free union 34% and 4.5% divorced, with a literacy of 12,180.

The most prevalent diseases were chronic degenerative diseases, such as children. Obesity, hypertension, diabetes mellitus type 2, dyslipidemias, these being the causes of morbidity, national, state, municipal and local, occurring more frequently in women, affecting the population of 56 years and over.

With a mortality of 36% heart diseases, 14% diabetes mellitus type 2, 20% in malignant tumors.

One of the objective is primary health care

Provide a quality service to users, health and care.

Promote nursing actions in the prevention of dengue, and reporting on the population of risk factors, since the main vector is the Aedes aegypti mosquito; The virus is transmitted to humans by the bite of infected female mosquitoes

Prevention and control to prevent the transmission of dengue virus correctly eliminate solid waste, cover, empty and clean each week the containers where water is stored

for domestic use, use protection in the home, mosquito nets on doors and wear long-sleeved clothing, application of repellents; improve participation and community mobilization to achieve vector control.

Keywords: health, inhabitants, neighborhood, disease, prevention

ÍNDICE

I. INTRODUCCION	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. OBJETIVOS	7
IV. INFORME DESCRIPTIVO Y NUMÉRICO.	9
4.1. Actividades realizadas por mes en la Unidad de Salud	9
4.1.1. Actividades técnicas.....	9
4.2. Actividades docentes.....	10
4.3. Actividades administrativas.....	11
4.4. Actividades de investigación.....	11
4.5. Reporte numérico de las actividades realizadas (por mes) en la unidad de salud incluyendo el número de personas atendidas por primera vez	12
4.6. Generalidades de la unidad de salud	14
4.6.1. Datos de identificación	14
4.6.2. Descripción de la planta física	15
4.6.3. Organigrama	16
4.6.4. Programas de salud existentes	17
4.6.5. Área de influencia.....	18
4.6.6. Población que atiende.....	18
4.7. Antecedentes históricos sobresalientes.....	19
4.8. Datos geográficos.....	21
4.8.1. Extensión territorial.....	21
4.8.2. Límites.....	21
4.8.3. Clima	22
4.8.4. Flora	22
4.8.5. Fauna	22
4.8.6. Vías de acceso.....	22
4.9. Demografía	23
4.9.1. Población total: 17,166.....	23
4.9.2. Número de habitantes en la comunidad en los últimos 3 años	26

4.9.3. Estado civil	26
4.9.4. Alfabetismo.....	27
4.9.5. Ocupación	27
4.9.6. Ingreso económico	28
4.10. Hechos vitales	28
4.10.1. Natalidad	28
4.10.2. Nupcialidad.....	28
4.10.3. Morbilidad.....	28
4.11. Condiciones ambientales de la comunidad	31
4.11.1. Saneamiento ambiental.....	31
4.12. Vivienda.....	33
4.13. Urbanización.....	33
4.13.1. Servicios basicos.....	34
4.14. Organización social	34
4.15. Educativas	35
4.16. Atención medica	48
4.17. Religión.....	49
4.18. Organización económica	51
4.18.1. Población económica activa por edad	51
4.18.2. Actividad industrial	52
4.19. Nivel cultural	52
4.19.1. Grupos étnicos principales	52
4.20. Costumbres y tradiciones	52
4.21. Medios de comunicación	53
4.22. Número de bibliotecas y museos.....	54
4.23. Diversidad de la población.....	54
4.24. Satisfacción de las necesidades básicas.....	55
4.24.1. Alimentación.....	55
4.24.2. Vestido	55
4.24.3. Los hábitos higiénicos	56
4.25. Problemas sociales.....	57

4.25.1. Problemas de alimentación	57
4.25.2. Problemas de salud.....	57
4.25.3. Deserción escolar.....	57
4.25.4. Profesores	58
4.25.5. Recursos didácticos	58
4.25.6. Proliferación	58
4.25.7. Delincuencia.....	58
4.26. Metodología para el estudio de la comunidad	59
4.26.1. Cronograma de actividades.....	59
4.27. Recolección de datos	60
V. CONCLUSION.....	61
VI. SUGERENCIAS.....	63
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
VIII. ANEXO	66

I. INTRODUCCIÓN

Cuando se realiza el Servicio Social en las comunidad de como Licenciada en Enfermería, para poder interactuar con la población es necesario, Realizar un diagnóstico situacional de salud de una población, desde una perspectiva participativa y promocional; hacer aportes significativos y proactivos para generar planes y programas integrales de salud que respondan a las necesidades detectadas; promover y participar en la formación de recursos humanos en el campo de la Salud Pública y la utilización del conocimiento necesario.

Se me asigno a la Unidad de Salud Rural Villamar, y sus localidades tiene una gran historia debido a que tiene 34 años en actividad, e inaugurándose en agosto 1980, teniendo como principal invitado de honor al entonces presidente de Villamar Benjamín Ruíz Manzo y su señora esposa, durante este periodo de tiempo se han beneficiado a una gran cantidad de pacientes, la mayoría, de bajos recursos y que buscan una solución a sus problemas de salud a través de la promoción de la salud.

La finalidad del Diagnóstico de Salud que corresponde al Centro de Salud de Villamar es dar a conocer los aspectos que corresponden, al medio ambiente, comunicación y transporte, demografía, educación y cultura, economía, vivienda, alimentación y recursos para la salud de la población habitante de esta zona del municipio de Villamar.

En nuestro diagnostico se medirá el estado de salud de la población que compone la Comunidad de Villamar de acuerdo a los indicadores de salud, para el personal de salud, tanto médico como de enfermería y otros, el conocimiento del entorno de la comunidad, obtener una información más precisa cerca de la comunidad a la cual se presentaran los servicios preventivos, asistenciales y de rehabilitación, en beneficio de la población y permite que el personal de salud elabore con mayor proyección de éxito sus programas de atención.

El diagnóstico de salud comunitaria se ha constituido en un instrumento de gran valor para la investigación exploratoria a través de la observación directa en las diferentes redes de salud urbana y rural. La recogida de la información se realiza de acuerdo a una guía temática que al final ilustra un contexto lo más cercano posible a la realidad.

El presente trabajo está estructurado por tres capítulos, en el primer capítulo se desarrolla justificación y objetivos, identificar la situación de salud de la comunidad de Villamar Conocer la población para identificar sus necesidades de salud, Identificar las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población en general y promover la prevención primaria, dar cuidados de calidad y atención de enfermería, etc.

El segundo capítulo está compuesto por el informe descriptivo y numérico de actividades técnicas, docentes, administrativas y de investigación, el cual se refiere al número de actividades realizadas por mes incluyendo el número de personas atendidas por primera vez; datos de identificación, población que atiende el CS, antecedentes históricos, datos geográficos, demografía y hechos vitales, condiciones ambientales de la comunidad, vivienda, organización social, educacionales, atención médica, religión, organización económica y problemas sociales.

El tercer capítulo está ordenado por conclusiones, ya que se logró obtener lo deseado, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos.

II. JUSTIFICACIÓN

La salud es un proceso dinámico en la que intervienen diversos factores. El hombre forma parte de una comunidad con patrones sociales, y culturales definidos, cuya vida en común influye en su estado de salud. Esta investigación tuvo como objetivo identificar la situación de salud de una comunidad perteneciente a la Población de Villamar Michoacán, el cual es realizado por la EPSS Yasbeth González Martínez, con fines de encontrar los problemas de salud más relevantes que se sitúan en dicha población, así como las tasas de morbilidad, mortalidad y natalidad en los diferentes grupos etarios, las características del área de influencia de la unidad de salud, datos demográficos del área, daños a la salud de la población, entre otros, ya que nos llevó que la causa de mortalidad son de tipo crónico degenerativos que afecta a la población de 56 años y más, lo que nos indica que sus complicaciones van en aumento ya que la falta de actividad física, mal alimentación representa el riesgo de padecer enfermedades crónico degenerativas,

Realizar el diagnóstico de salud consiste en hacer un estudio objetivo del nivel de salud de la comunidad mediante el análisis de problemas y necesidades de la población, así como los factores que influyen positiva y negativamente sobre dicho nivel de salud, para su mejoramiento y mantenimiento de una comunidad saludable.

Dicho trabajo nos servirá para percatarnos de la situación en que se vive, la comunidad de Villamar quien es municipio y está a cargo de más comunidades vecinas estén enteradas de las necesidades que afectan todo el municipio y que junto con el personal de salud logremos buscar opciones de desarrollo para la comunidad, así mismo llevar a cabo diferentes actividades en conjunto para su mejoramiento.

Nuestro diagnóstico se realizará a cabo familiarizando y observando a las familias, sus viviendas, hábitos higiénicos y de salud, costumbres, alimentación, grado de estudios, edades, y población en general etc.

El equipo de trabajo de Pasantes quienes realizamos el Servicio Social en el Centro de Salud de Villamar llevaremos a cabo diferentes actividades ya sean médicas o de Enfermería dentro y fuera de trabajo para lograr una mejor información sobre la comunidad logrando tener una mejor respuesta a la situación en la que vive la comunidad, sus necesidades tanto de salud como su entorno, logrando tener un diagnóstico de salud confiable.

Su función principal en la prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención, las acciones dirigidas a la prevención (donde también están incluidas las de promoción de la salud) deben ocupar un lugar preponderante, porque permiten incrementar los niveles de salud de la población, evitar que esta se enferme, a un costo menor, en comparación a los altos costos que generan la atención de la salud recuperativa.

La prevención de la enfermedad, es una de las cinco funciones básicas de la Salud Pública, las cuales en conjunto constituyen las etapas del proceso de ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD.

Las cinco funciones básicas de la atención de la salud de la población, de acuerdo a la doctrina de la Salud Pública son:

- PROMOCIÓN DE LA SALUD, que para el sector salud significa realizar acciones de salud dirigidas a proporcionar a la población los medios para ejercer mayor control sobre su salud para mejorarla.

En una visión más amplia, es una responsabilidad de los gobiernos, de cautelar las condiciones de vida y laborales de la población, para que gocen de mejor salud, de acuerdo a lo expresado en la Carta de Ottawa¹⁰.

- PROTECCIÓN DE LA SALUD, Son las acciones de salud dirigidas al Control Sanitario del Medio Ambiente, que para el sector salud se reduce a:

Vigilancia y Control de la contaminación del agua, aire y del suelo (Control Sanitario del Medio Ambiente o Saneamiento Ambiental).

Vigilancia y Control de la Contaminación de los Alimentos (Control Sanitario de los Alimentos o Higiene Alimentaria).

En su sentido más amplio, las actividades de luchar contra la contaminación del medio ambiente y por la higiene alimentaria, corresponden a los respectivos sectores del gobierno central y de los gobiernos regionales y locales.

- **PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD**, Son las “Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas. (OMS, 1998”) 11. Son en la práctica, las actividades de los servicios de salud tendientes a la prevención de las enfermedades en los individuos y en la colectividad, mediante acciones específicas como inmunizaciones, educación sanitaria, pruebas de detección, etc.
- **RESTAURACIÓN DE LA SALUD** Acciones de los Servicios de Salud, mediante Asistencia Sanitaria, destinadas a recuperar la salud de las personas que la han perdido, llevadas a cabo en dos niveles:

Nivel Primario: Es el que la atención se brinda en la comunidad, a través de establecimientos de salud como los Puestos Sanitarios y los Centros de Salud, donde los pacientes tienen el primer contacto con el sistema de atención sanitaria y donde se realiza atención recuperativa y principalmente de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, así como la vigilancia y control de los factores ambientales que pueden afectar la salud.

Nivel Hospitalario: Es la atención que se brinda con la finalidad de recuperar la salud de las personas que la han perdido, se realiza en establecimientos de diferente complejidad.

Los establecimientos de salud de los diferentes niveles conforman Redes de Atención de la Salud, para una mejor coordinación de las acciones.

- **REHABILITACIÓN:** Son acciones de salud dirigidas a ayudar a las personas a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medio ambientales.

III. OBJETIVOS

- Conocer la población para identificar sus necesidades de salud.
- Identificar los riesgos de salud en los pobladores de la comunidad.
- Identificar las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población en general y promover la prevención primaria.
- Dar cuidados de calidad y atención de enfermería.
- Estimular estilos de vida saludables en los pobladores.
- Colaborar en la capacitación al personal de salud sobre los 11 pasos de la técnica del lavado de manos.
- Identificar las carencias del saneamiento básico de la comunidad y promover alternativas de solución.
- Capacitación en signos de alarmar de las enfermedades más frecuentes.
- Capacitar en primeros auxilios a las madres y cuidadores de niños menores de 5 años de dicha comunidad.
- Explicar, realizar el procedimiento del tamiz neonatal.
- Los conocimientos sobre control de saneamiento básico.
- Dotar de herramientas necesarias en técnicas para la preparación de alimentos (plato del buen comer).
- Seguimiento de control del niño sano.
- Concienciar a los usuarios de la importancia del papel que pueden desempeñar para el logro del desarrollo y la mejora de calidad de vida de la comunidad.

- Capacitación al personal de salud sobre Residuos Peligrosos biológico infecciosos (R.P.B.I.)
- Aplicación de biológico prevención y control, capacitar a la familia de sus reacciones que puede tener.
- Asegurar la red de frio, en su manejo, conservación de los biológicos.
- Participar en el control y vigilancia del saneamiento ambiental mediante descacharización, desyerbado y manejo adecuado del agua.

Con esto tenemos los objetivos de definir el estado de salud del municipio, como parte del equipo de esta unidad del sector salud Villamar. Aplicando dentro de los objetivos la atención humana, la equidad, calidez y calidad. Triada que es la base para incluirnos dentro de sus costumbres y cultura de la población, con lo que se busca la mejora de los servicios de salud en el estado de Michoacán, así como como en todo el territorio nacional.

IV. INFORME DESCRIPTIVO Y NUMÉRICO

4.1. Actividades realizadas por mes en la Unidad de Salud

4.1.1. Actividades técnicas

- Participar conjuntamente con el personal de enfermería: paciente, material, mobiliario, equipo etc.
- Presentarse formalmente con el paciente y familiares, ofrecer consejería, educación psicológica, preparación física en relación al manejo y cuidado del paciente.
- Colaborar en la toma, valoración, registro de signos vitales, así como en la exploración física, funcional del paciente, además de asistir y participar con prudencia y conocimiento en los procedimientos, identificar y atender las necesidades del individuo.
- Proteger la intimidad, integridad y salud del paciente sano o enfermo en cada procedimiento técnica a realizar.
- Coordinarse con el personal de enfermería para fomentar la higiene, mantener la limpieza y desinfección de la unidad (camillas, mesas etc.) así como las áreas de trabajo.
- Manejo adecuado de la aplicación, almacenamiento, conservación adecuado del biológico NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012.
- Preparación y ministración de medicamentos empleando los cinco correctos.
- Manejo y llenado de papelería correspondiente al área.
- Participar e implementar acciones para la detección y prevención.

- Plan de cuidados en cada uno de los pacientes PAE. de acuerdo a Dorotea Orem.
- Realización de citología vaginal NORMA Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994.
- Técnica del lavado de manos del personal de salud.
- Plan de cuidados a pacientes de pie del diabético, de acuerdo a Dorotea Orem.
- Realizar visitas domiciliarias.
- Realización de examen de mamá.
- Llevar a cabo actividades de curación y cuidados al individuo.
- Técnica para la realización de tamiz neonatal.
- Proporcionar los métodos y técnicas para el seguimiento de control del niño sano.
- Manejo adecuado de los residuos peligrosos biológicos infecciosos (R.P.B.I) según la NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002.

4.2. Actividades docentes

Cursos de educación continua para el personal de enfermería como el de otras áreas de salud.

- Realizar actividades de educación para la salud dirigidos a grupos sociales de la comunidad.
- Grupos de riesgo (embarazadas, preescolares, escolares, adolescentes, dela tercera edad, etc.) grupos de alto riesgo.

4.3. Actividades administrativas

- Conocer las funciones del personal.
- Las Metas productividad.
- Checar fondos fijos (recursos materiales) y de equipo con que se cuenta el Centro de Salud.
- Solicitar medicamentos, recetario colectivo.
- Colaboración en el rol de enfermería mensual y vacacional.
- Checar censos y anotar niños que les falte vacuna en el esquema.
- Control de medicamento (TB).
- Control de métodos de planificación.
- Realización de visitas domiciliarias.
- Elaborar informes bimensuales para la Facultad de Enfermería.

4.4. Actividades de investigación

- Llevar un seguimiento de la persona con tuberculosis (TB), y personas más cercanas a él.
- Realizar estudio de la comunidad que me lleve a determinar el diagnóstico de salud de la misma comunidad para elaborar y aplicar programas de atención que conlleve actuar sobre el problema.
- Realizar un diagnóstico situacional de Salud

4.5. Reporte numérico de las actividades realizadas (por mes) en la unidad de salud incluyendo el número de personas atendidas por primera vez

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Total, de días trabajados en clínicas:	19	26	27	25	27	14	25	27	26	26	26	14
Campo	4	3	5	2	2		3	3	2	3	2	2
Escritorio:	10	15	10	15	27	9	25	16	15	19	15	8
Días de descanso	3	4	4	4	4	17	4	4	4	4	4	17
Toma de signos Vitales	52	62	102	88	149	33	138	86	79	121	99	76
Somatometria	52	62	102	88	149	33	138	86	79	121	99	76
Detecciones	8	33	18	16	56	25	19	13	21	48	22	6
Curaciones		4	6	3	2	3	7	7	6	5	10	3
Apertura de expedientes		3	5	2	4	1	3	3	2	2	1	1
Entrega y aplicación de métodos de planificación	2	4	4	1	7	2	5	1	9	14	8	2
Aplicación de vacunas	3	6	63	11	11	9	44	26	4	33	38	0
Sesiones de pláticas a población de prospera	-	-	4		3		3		3		3	-

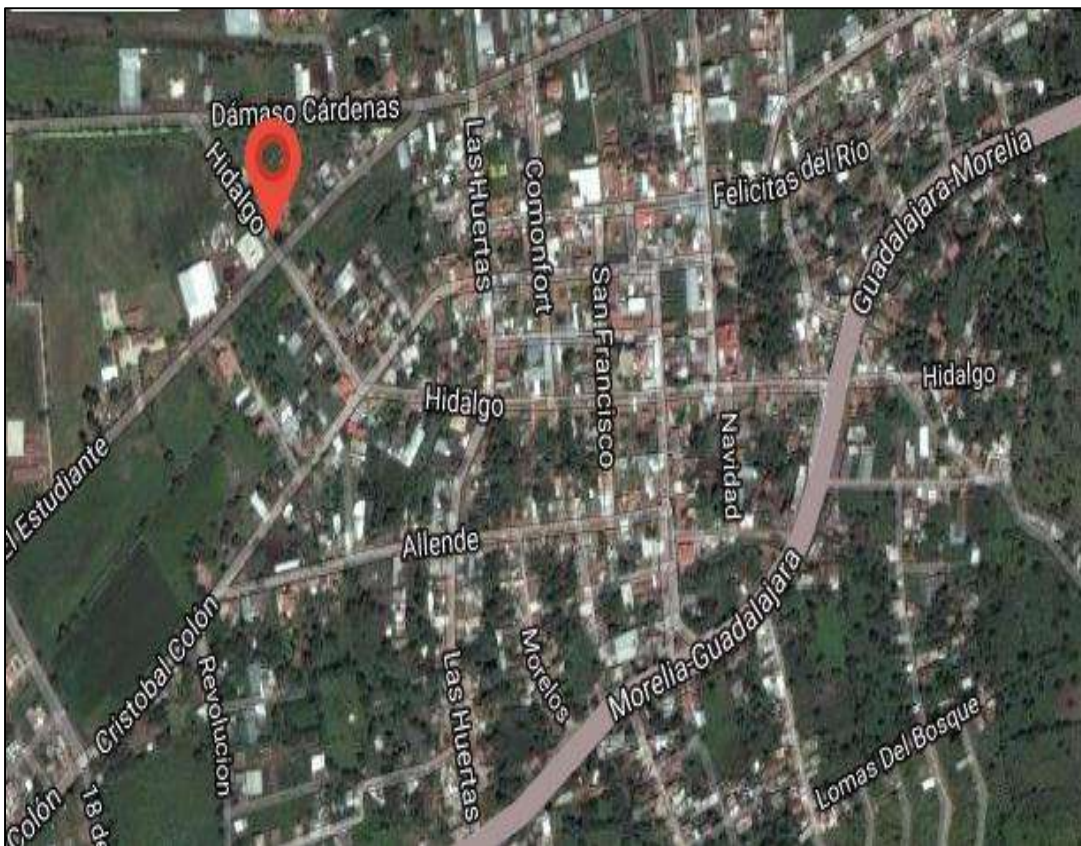
ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Mantenimiento de refrigerador	3	4	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3
Registrar red de frio	8	10	9	10	15	8	10	8	9	6	10	8
Distribución de cartillas	-	3	1	2	3	3	9	1	-	2	2	-
Aplicación de inyección IM	1	2	2	4	7	3	3	1	1	4	3	2
Toma de glucemia capilares	17	26	32	34	22	11	37	32	17	48	10	6
Toma de citología	-	2	4	1	15	4	16	-	9	3	-	1
Realización de Material	-	-	3	-	2	-	-	1	-	-	1	-
Lavado instrumental	-	4	6	3	2	3	7	7	6	5	8	3
Tiras a embarazadas HCG (Gonadotropina Coriónica humana)	-	1	1	-	2	-	2	1	-	3	-	-
Realización de periódico mural	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	1	-
Personas atendidos por primera vez	4	8	9	24	11	6	9	8	7	4	8	3

4.6. Generalidades de la unidad de salud

4.6.1. Datos de identificación

Centro de Salud de Villamar Municipio del Estado de Michoacán de Ocampo México.

Ubicado en la Calle Estudiante con esquina Prolongación Hidalgo S/N, Tel: 3835140160 Cp.: 59550. Limitada al norte con Dámaso Cárdenas, al este con Estudiante y oeste con Hidalgo.



4.6.2. Descripción de la planta física

El Centro de Salud de Villamar, Áreas una sala de espera con capacidad de 10 personas y filtro de enfermería, un archivo, tres consultorios médicos y uno de odontología; 1 cubículo de vacunación e hidratación, un cubículo de curaciones y uno de exploraciones, dirección médica, 1 farmacia independiente; 3 baños para el personal.

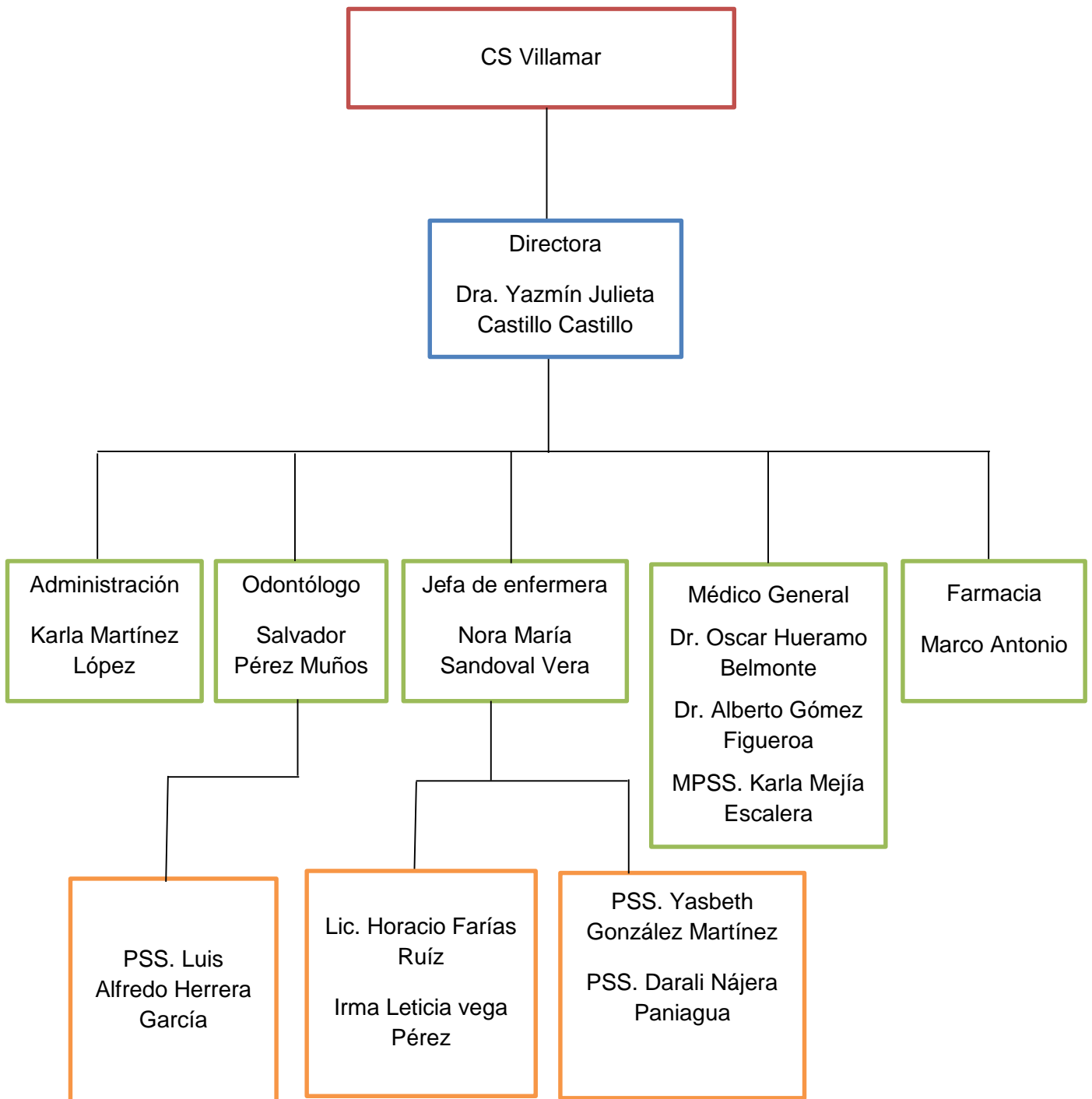
Dos baños para pacientes.

Área para unidad móvil, que cuenta con oficina, un almacén pequeño y 1 baño; con servicios médicos 5 días a la semana con horario de 08:00 a 15:30 hrs, de lunes a viernes.

Además, cuenta con una residencia médica para los pasantes equipada con dos habitaciones, cocina integral, 1 baño y un área de servicios.



4.6.3. Organigrama



4.6.4. Programas de salud existentes

- Programa de prospera
- Programa de seguro popular.
- Programa de planificación familiar.
- Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
Programa de vacunación.
- Programa de Acción de la Salud Reproductiva (control prenatal.etc.)
- Programa de detención de cáncer cervico-uterino y mamario.
- Programa de crónicos degenerativos.
- Programa de control de pacientes con hipertensión arterial.
- Programa de control de pacientes con obesidad y sobrepeso.
- Programa de Detección de violencia familiar.
- Programa de Detección de consumo de drogas.
- Programa de detección de VIH SIDA.
- Programa de Vigilancia epidemiológica.
- Programación de control de prevención de accidentes.
- Programa de salud bucal.
- Programa apoyo a la nutrición vita niño.

4.6.5. Area de influencia

El médico del Centro de Salud, junto con su equipo de salud tiene la responsabilidad

Diagnostica, pone la especialidad y da un resumen clínico.

Medico (a) Evalúa el caso, corrobora diagnóstico, y se refiere al Hospital Rural Oportunidades de Villamar

4.6.6. Población que atiende

N°	POBLACIÓN	TOTAL DE HABITANTES
1	Cerrito de Cotijarán	565
2	Agua Santa	16
3	Nicolás Romero	400
4	El salitre	398
5	Villamar	3,104
6	El varal	397
7	Las Zarquillas	663
8	El Platanal	2,294
	TOTAL	7,837

Fuente: población degis: jurisdicción 02 zamora

Población total que atiende el C.S de Villamar Michoacán es de 7,837, consulta aproximadamente por mes 653.

4.7. Antecedentes históricos sobresalientes

Significado: Villamar lleva el nombre en honor a Don Eligio Villamar, héroe de Churubusco durante la intervención norte americana. Inicialmente se llamaba la guarachita, que significa “guarache, calzado o sandalia”.

En la época prehispánica formo parte del cacicazgo que se extendió por las riveras de lago de chápala.

En 1765 perteneció al curato de Sahuayo, era conocido como San Miguel de guarachita y su vicaria administraba más de 1500 feligreses.

Se constituyó en municipio el 10 de diciembre de 1831, con el nombre de guarachita. En 1900 se registró un fenómeno geológico de importancia, dado que surgieron pequeños volcanes que arrojaban lodo sulfuroso e hirviente, formándose de esta manera una laguna de aguas sulfurosas y salitradas llamado Los negritos, y que hasta la fecha existe con demasiada contaminación por parte de sus visitantes.

En 1935 se le cambió la denominación por la de Villamar, nombre que actualmente conserva, en honor a Don Eligio Villamar, héroe de Churubusco durante la intervención norteamericana.

ESCUDO DE VILLAMAR



El escudo cuenta con cuatro cuarteles.

En el cuartel superior muestra, sobre esmalte en sable esfumado, la vera efigie de la muy preciada hija de Guarachita Doña Felicitas Cecilia del Río Amezcua, quien exhibe en sus brazos un libro que define su personalidad de maestro de la vida e inspiradora del respeto a los valores humanísticos.

Madre del General Lázaro Cárdenas del Río llamado con razón el " Mexicano más notable del siglo XX".

En el cuartel diestro, sobre metal de sepia esfumado, muestra la figura auténtica de un quepí utilizado por la Milicia Activa de 1847, según archivos del ejército mexicano fue usado en especial por el Regimiento de Bravos al que pertenecía el científico, poeta, soldado, capitán y Lic. Eligio Villamar.

En el cuartel izquierdo, sobre esmalte en sepia, metal que significa firmeza y buen cimiento, la lira simbólica de la Ciencia, la inspiración y la cultura, ramas en las que esplendorosamente y con singular espíritu de nobleza y nacionalismo, se distinguieron y continúan distinguiéndose.

El cuartel inferior muestra la figura de un arado, signo primordial del trabajo de la tierra cuyos frutos han sido el sustento del hombre.

Limita los cuarteles del escudo un listonado campo en azul, esmalte sobre el que marcan pequeños puntos iluminados, cada uno da validez a las comunidades campesinas que comprenden el municipio, así mismo habla de las aguas de las Presas de San Antonio Guaracha, la Jaripo, Los Espejos, Los Negritos y La Alberca.

En la parte superior del Escudo, se manifiesta el timbre del mismo y amplio campo de sinople el jeroglífico del MARHARUCHITAHITI, palabra que significa el padre bailarín o el jefe danzante quien junto con la MARHUCHIA o madre bailadora. La figura de Marharachitahati está tomada del Código Borbónico y es el nombre primitivo, en forma sincopada, el que hasta hace algunos años llevó tradicionalmente la población de Guarachita.

La bordura del escudo, esmaltada en gules, es símbolo del fervor patriótico, ánimo creativo, luchador y de unidad cívica, virtudes que cultivan a diario y ejemplarmente los Villamarenses.

A diestra y siniestra el escudo luce sus lambrequines listonados en esmalte leonado u oro y son el símil de los adornos que en vestimenta legionaria lleva tradicionalmente la imagen del patrono religioso de la comunidad conocida primigeniamente como San Miguel Guarachita.

La divisa emblema del escudo lo integra la frase latina: SCIENTIAS SI JUSTITIAS CENAPATIA que significa "Progenitora de Ciencia y Justicia refiriéndose a Villamar y que es un reiterado homenaje a los hombres ilustres del pasado presente y futuro del municipio".

4.8. Datos geograficos

Se conforma por el sistema volcánica transversal y cerro grande, guaracha y blanco.

La superficie de la localidad se conforma principalmente de tierra negra y colorada lo que permite el cultivo de diversos productos como los que son el maíz, el frijol, caña, garbanzo, cebolla, cártamo, trigo, jitomate, entre otros.

4.8.1. Extensión territorial

El municipio de Villamar cuenta con una extensión territorial de 352.39 km², a una altitud media de 1,540 m.s.n.m. por ciento del total del estado.

4.8.2. Limites

Limita con el norte de Venustiano Carranza y Pajacuarán, al este con Chavinda y Tangamandapio, al sur de Tinguindín y Tocumbo al este con Cotija, Jiquilpan y Sahuayo. Su distancia a la capital del estado es de 189km.

4.8.3. Clima

Es templado con lluvias en verano y su temperatura oscila entre 10.4C° y 33.4C°

Su temperatura anual oscila entre 20.8C° y una precipitación pluvial de 771.5ml.

En época de lluvias se presenta a partir de junio y se prolonga hasta el mes de octubre. Mientras que en los meses de febrero a abril se presentan fuertes vientos. En los meses de noviembre a febrero es cuando se presentan las bajas temperaturas en la región aumentando con esto las enfermedades respiratorias altas y bajas.

4.8.4. Flora

En el municipio de Villamar predomina la pradera, con Huisache, Nopal, Mesquite, Yuca, H, huisache, Tepame y Retama.

4.8.5. Fauna

Su fauna está representada por venado, ardilla, liebre, cacomixtle, zorrillo, zorro, tlacuache, mapache, pato, garza, güilota y pajarillo carpintero, armadillo, coyote, gato montés, víbora de cascabel, alicante y tejón.

4.8.6. Vías de acceso

Se comunica con la carretera federal No. 15 México – Nogales, además de algunas comunidades, Cerrito Colorado, Nicolás Romero, El Salitre y Emiliano Zapata y por la carretera estatal Jaripo – Cotija, además del ya mencionado se encuentra San Miguel y Granados, cuenta con los accesos asfaltado las Zarquillas, San Antonio Guaracha y Las Estacas las demás son de terracería, cuenta con servicios de ferrocarril.

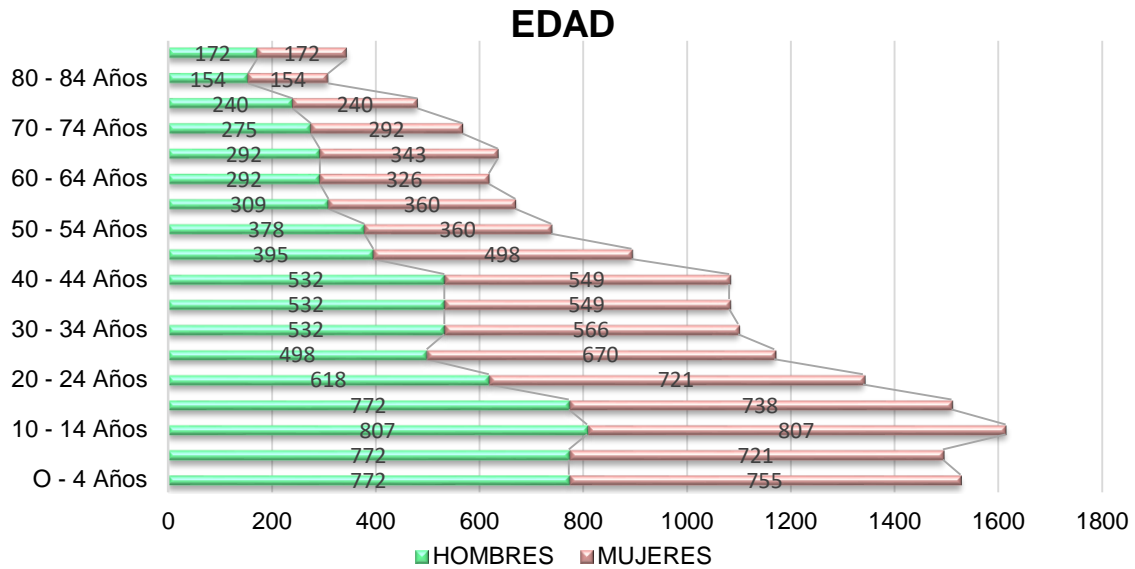
4.9. Demografía

4.9.1. Población total: 17,166

POBLACION POR REGIONES		
LOCALIDADES	ACTIVA	INACTIVA
Agua Santa	16	
Agua Caliente	51	
El Aguacate(El Ajuate)	68	
Cerrito Colorado	666	
Coameo Chico	141	
Las Estacas	547	
El Fresno	227	
Los Granados	190	
Estación Guaracha	33	
La Joya del Aire	75	
La Joya de Magallanes	38	
Nicolás Romero	400	
La Ortiga de San Antonio	84	
La Palmita	226	
La Presa Nueva	323	
El Platanal	2,294	
La Raya de San Antonio Guaracha	103	
El Rincón de Jaripo	47	
El Salitre	398	
San Miguel	29	
Los Sauces	5	
Tarimoro	102	
El Tecolote	24	
Tumbiscato	71	
El Varal	397	
El Zapotito	268	
Las Zarquillas	663	
Benito Juárez	31	
Los Ceja	63	
Villamar	3,104	
El Aguacate	7	
La Cantera	7	
La Caramicua	12	

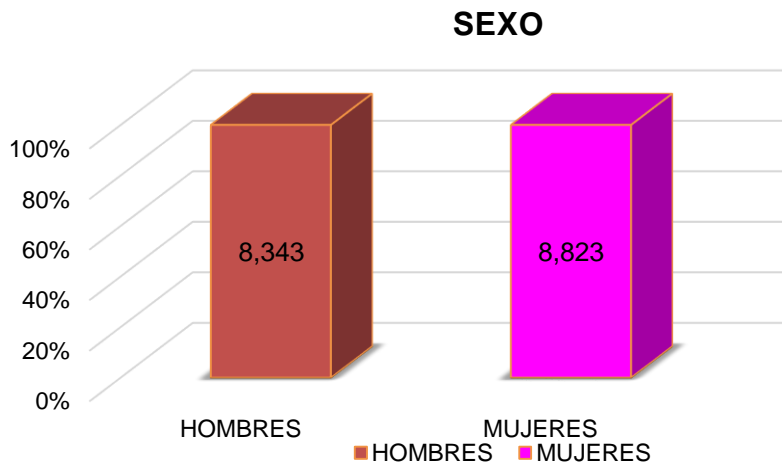
POBLACION POR REGIONES		
LOCALIDADES	ACTIVA	INACTIVA
Cerrito de Cotijaran	565	
Emiliano Zapata	3,702	
Rincón del Guayabo	9	
Jaripo	474	
La Lareda	34	
La Lomita	1	
Moreno(Estación Moreno)	3	
Ortiga	6	
San Antonio Guaracha	1,619	
La Vinata	6	
Santa Inés		0
Los García		0
Colonia los Ángeles	16	
El Potrero del Salitre		0
La Planta	3	
Potrero el Carrizo	5	
Emiliano Zapata uno		0
Adolfo Tilentino		0
San Diego		0
Crucero de San Antonio	13	
Lomas de Jaripo		0
El Aguacate(Las Huertas)		0
El Romerillo		0

Fuente: INEGI Población y Vivienda.



Fuente: INEGI Población y Vivienda

Observamos una mayor cantidad de mujeres con un total de 8,823, mientras que los hombres son 8,343; es de destacar que la mayor cantidad de personas se presenta en la edad de 10 – 14 años de edad con un total de 1,614 personas, de los cuales 807 son hombres y 807 mujeres, además es interesante observar como en la población de 80 años y más, lo cual nos indica que la esperanza de vida es más favorable tanto para hombre y mujeres.

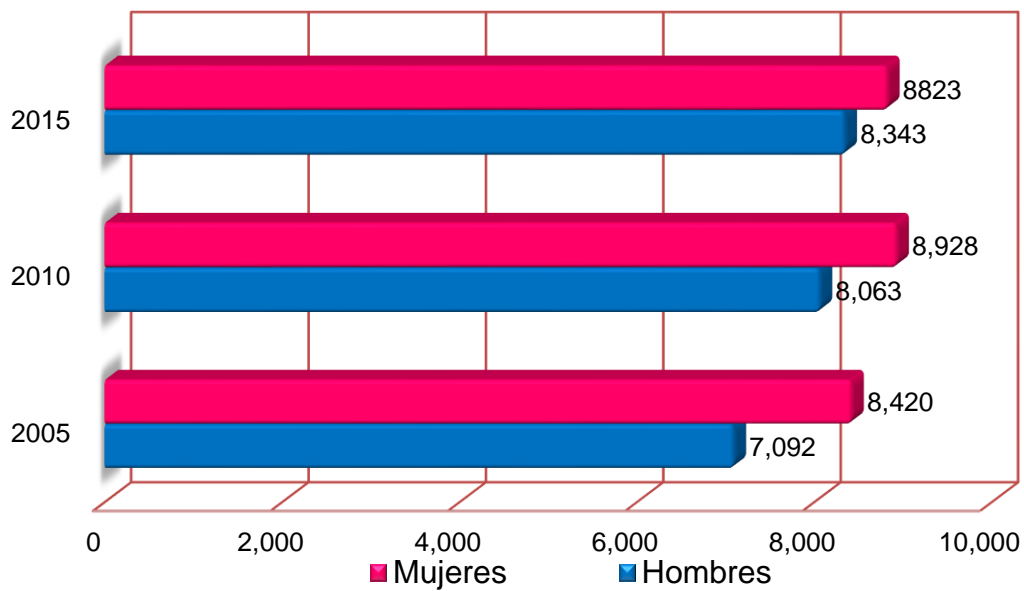


Fuente: INEGI Población y Vivienda

4.9.2. Numero de habitantes en la comunidad en los ultimos 3 años

AÑO	TOTAL DE POBLACION
2005	15,512
2010	16,991
2015	17,166

Fuente: INEGI Población y Vivienda



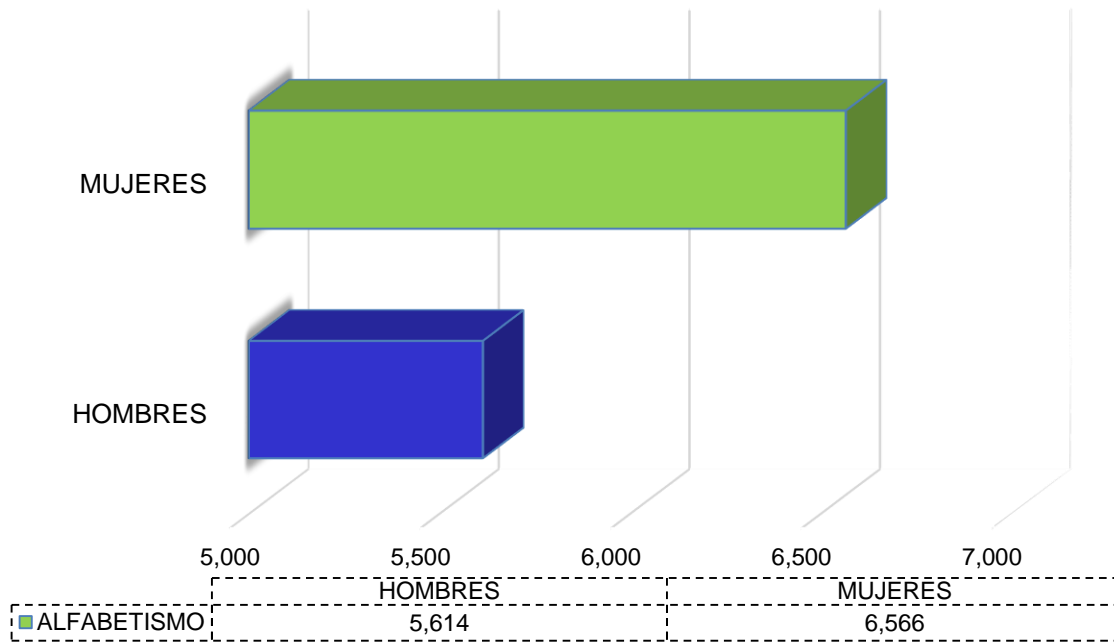
Fuente: INEGI Población y Vivienda.

4.9.3. Estado civil

Matrimonios	54%
Unión libre	34%
Madre solteras	3.5%
Viudos (a)	4%
Divorciados (a)	4.5%
Total	100%

Fuente: INEGI Población y Vivienda.

4.9.4. Alfabetismo



Fuente: INEGI Población y Vivienda

4.9.5. Ocupación

ACTIVIDAD	%
Profesionistas y técnicos	8.31%
Trabajadores agropecuarios	50 %
Trabajadores administrativos	3.17%
Comerciantes y ambulantes	20 %
Otros servicios	9.22%
No especificado	9.3 %
TOTAL: 100 %	

Fuente: INEGI Población y Vivienda.

4.9.6. Ingreso económico

Ingreso económico de la población de Villamar mensual es de 5,700 pesos, saliendo la jornada diaria de \$ 190:00 M/N pesos.

4.10. Hechos vitales

4.10.1. Natalidad

Durante el periodo de agosto 2015-julio 2016 se han reportado un total de 87 nacimientos en el municipio de Villamar.

4.10.2. Nupcialidad

Se reportó en el municipio de Villamar durante el periodo de agosto 2015 – julio 2016 108 matrimonios.

4.10.3. Morbilidad

La morbilidad es un dato demográfico y sanitario que cumple la función de informar la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo acotados. Esto así a modo de poder analizar mejor la evolución de tal enfermedad en condiciones particulares ya que al delimitarla, los efectos y fenómenos producidos son fácilmente observables.

La morbilidad es especialmente utilizada por la epidemiología, la disciplina de la medicina que se especializa en el análisis de diferentes epidemias en diferentes tipos de problemas. La Morbilidad General en el estado de Michoacán disminuyó en los últimos 6 años en el año 2009 se tenía una tasa de 385.17 por cada 1,000 habitantes para 2015 fue de 295.67, llama la atención que la obesidad desde el año 2013 a la fecha aparece dentro de las primeras causas, lo que significa que en Michoacán los habitantes llevamos estilos de vida poco saludables.

Morbilidad en general en el 2016 en el estado de Michoacán

CAUSAS		CASOS	TASA
1	Infecciones respiratorias agudas 795,248 171.84 2 infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas 149,697 32.35	795,248	172
2	Infecciones intestinales por otros organismos mal definidas	149,697	32.35
3	Infecciones de vías urinarias	122,932	26.56
4	Úlceras gastritis y duodenitis.	38,120	8.24
5	Intoxicación por picadura de alacrán	31,217	6.75
6	Gingivitis y enfermedad periodontal	26,979	5.83
7	Vulvovaginitis aguda	22,439	4.85
8	Conjuntivitis	18,900	4.08
9	Otitis media aguda	15,621	3.38
10	Obesidad	15,328	3.31
11	Resto de diagnósticos	129,940	3.24
Total		1,366.42	28.08

Fuente: CAUSA: Sistema Único Automatizado de Información para la Vigilancia Epidemiológica ASA por 1,000 habitantes (4, 627,902 habitantes en el estado en 2016) CAUSA TOTAL POBLACIÓN: Proyección de Población CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI. Proporcionada por el Departamento de Información

Es importante señalar que, en los primeros seis años consecutivos, las primeras cinco causas han sido las mismas; ocupando el primer lugar las infecciones respiratorias agudas, en segundo lugar, las infecciones intestinales por otros organismos, en tercer lugar las infecciones de vías urinarias, el cuarto lugar las úlceras, gastritis y duodenitis, y en quinto lugar tenemos la intoxicación por picadura de alacrán.

En el municipio de Villamar, las enfermedades con mayor prevalencia fueron las enfermedades crónicas degenerativas, como son: obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemias; presentándose con mayor frecuencia en mujeres que en hombres con una relación 3.2%.

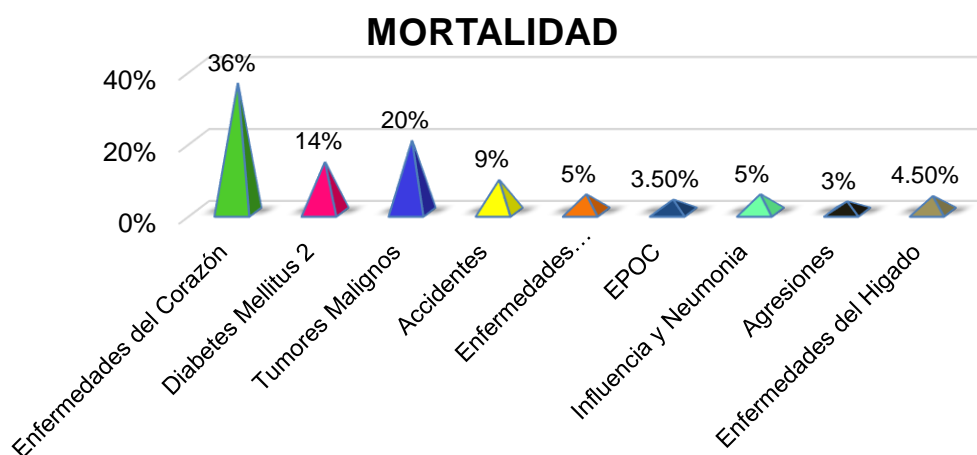
Mortalidad en el estado de Michoacán 2015

CAUSAS		CASOS	*TASA
1	Enfermedades del corazón	5,002	1.09
2	Diabetes mellitus	4,028	0.88
3	Tumores malignos	3,242	0.71
4	Accidentes	1,569	0.34
5	Enfermedades cerebrovasculares	1,362	0.3
6	Enfermedades del hígado	1,269	0.28
7	Enfermedades pulmonares obstructiva crónicas	992	22
8	Agresiones (homicidios)	863	0.19
9	Neumonía e influenza	566	0.12
10	Insuficiencia renal	483	0.11
11	Las demás causas	6,097	1.33
Total		25,473.00	5.54

*TASA por 1,000 habitantes. (4,596, 499 habitantes en 2015)

Fuente: DEFUNCIONES: Mortalidad SSA/INEGI 2015 cifras oficiales. Proporcionados por el Departamento de Información en Salud, SSM.

POBLACIÓN: Proyecciones de Población CONAPO, con base al Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI. Proporcionados por el Departamento de Información en Salud, SSM



Fuente: Certificados de defunción proporcionados en el registro civil de Villamar Michoacán.

Estos datos nos llevan a la conclusión de que las causas de mortalidad son de tipo crónico degenerativo y afecta la población adulta de 56 años y más; lo que indica que las enfermedades crónico degenerativas y sus complicaciones van en aumento, considerando hacer más énfasis en este grupo de edad en cuestiones preventivas y de educación para este tipo de enfermedades.

4.11. Condiciones ambientales de la comunidad

4.11.1. Saneamiento ambiental

En la localidad la fuente principal de consumo humano de agua proviene de mantos acuíferos como los que son manantiales y ojos de agua que se encuentran en el centro de la localidad y que es tratada con hipoclorito o hierven el agua, el 74.3% de viviendas cuentan con agua entubada.

Pocas localidades cuentan con un sistema de drenaje mientras las demás hacen letrinas en donde se vierten todas las aguas negras que la mayoría de las descargas desembocan directamente a drenes o en ocasiones a las presas o barrancas, con la

cuales muchas veces se riegan las tierras de cultivo de la localidad y con la defecación al aire libre, propiciando infecciones gastrointestinales.

En el municipio se cuenta con 1 vehículo para la recolección de residuos solidos, en las que también tienen como destino final la basura recolectada de algunas de las comunidades y rancherías cercanas.

En las localidades por falta de apoyo para la recolección de la basura, se pueden observar desechos sólidos en los terrenos baldíos de la población y en las orillas de la población esto debido a la falta de conciencia de la población hacia el daño que le causa al ambiente el hecho de tirar basura y con ello la falta de interés en reciclar. Así como la quema injustificada dentro de los hogares y fuera de ellos en los terrenos baldíos.

Se cuenta con un basurero municipal, aislado de la población; el camión está programado para llevar a cabo la recolección 6 días por semana.

Hoy en día este problema ha ido disminuyendo ya que el ayuntamiento concientizo a la población a recolectar plástico para ser reciclado y de esta manera disminuir el índice de contaminación en la población y tierras de cultivo.

Para el control de fauna transmisora se tratará de que no deje de pasar el camión recolector de basura en los días indicados, evitando que se acumule basura, así mismo tratando de evitar que se produzca más mosquitos, cucarachas, ratas, moscas, chinches etc.; Ya que son nocivos para la salud ya que transmiten enfermedades.

Las condiciones de limpieza de Villamar Municipio de villar, es correcta ya que la limpieza de mercado, iglesia, jardín se realiza día con día. la conservación del jardín del municipio es adecuada ya que se realiza las operaciones de césped, árboles y mantenimiento de bancas.

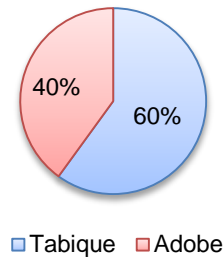
4.12. Vivienda

En Villamar hay un total de 4,619 hogares.

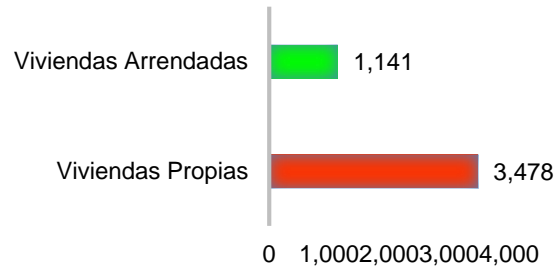
La mayoría de las viviendas están construidas de material adecuado, utilizando solamente tabique en un 60% y un 40% de adobe y tejado.

En el Municipio de Villamar 3,478 son viviendas propias, mientras que 1,140 son arrendadas.

TIPO DE VIVIENDA



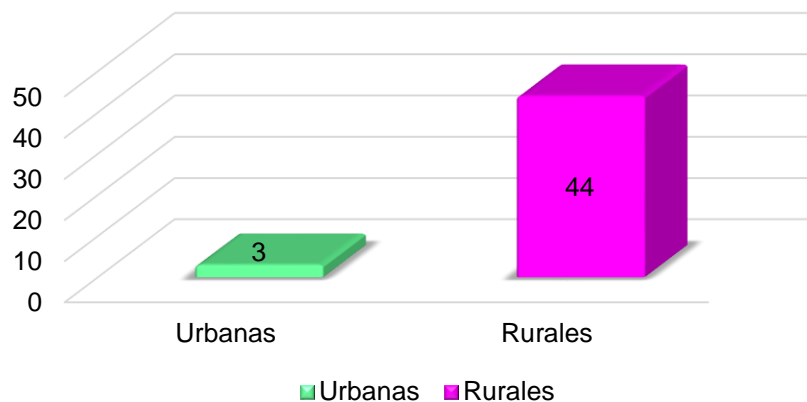
TENENCIA



Fuente: INEGI Población y Vivienda.

Mientras tanto de las 47 localidades pertenecientes al municipio de Villamar 3 son de ámbito Urbanas y 44 Rurales.

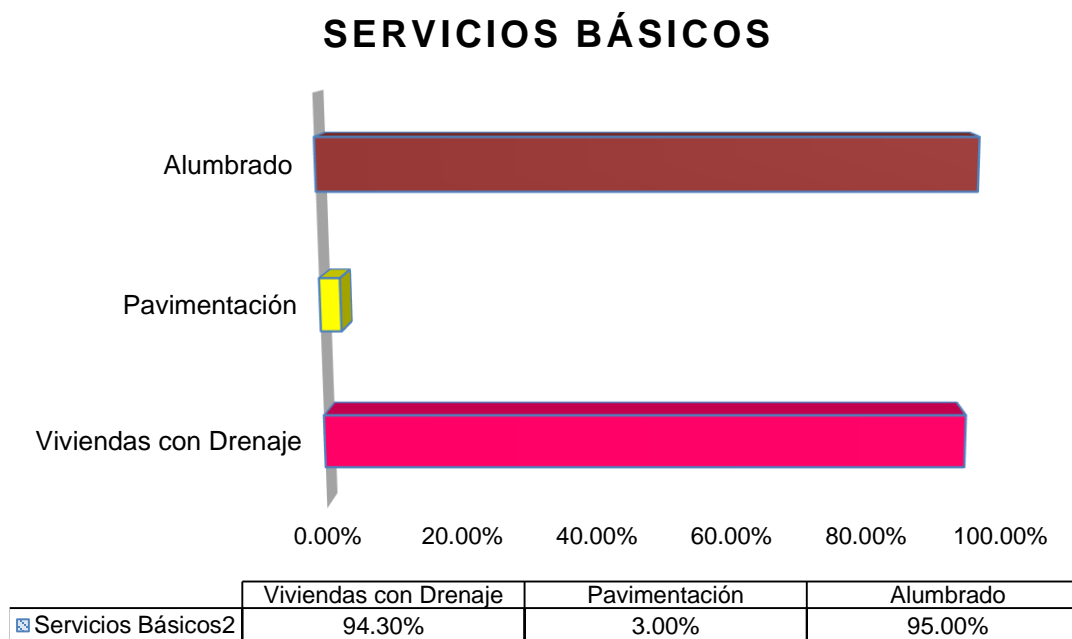
4.13. Urbanización



Fuente: INEGI Población y Vivienda.

4.13.1. Servicios basicos

El porcentaje de viviendas que cuenta con drenaje es de 94.3, y el 3% de las comunidades cuentan con pavimentación, alumbramiento publico 95%.



Fuente: INEGI Población y Vivienda.

4.14. Organización social

Cada familia de Villamar cuenta con un promedio de 5 a 7 miembros por familia; el municipio dispone de asociaciones de unión de trabajadores agrícolas, ganadera, asociación ejidataria, agua potable y alcantarillado; cada personal docente cuenta con un sindicato nacional.

La clase social en que se encuentra es de 10.0% en pobreza extrema, mientras que el resto son no pobres y no vulnerables.

4.15. Educativas

PRIMARIA

JUANA DE ARCO

Clave 16PPR0155E, Personal 7. Turno MATUTINO

CALLE SAN FRANCISCO NÚMERO EXTERIOR: 6 NÚMERO INTERIOR 0, VILLAMAR

, VILLAMAR, Código Postal : 59550

Director: JOSEFINA CALDERON H

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PRIVADO

Responsable SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ESPERANZA

Clave 16PPR0157C, Personal 8, Turno MATUTINO

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO EXTERIOR: 8 NÚMERO INTERIOR 0, EMILIANO ZAPATA VILLAMAR, Código Postal : 59551

Director: FRANCISCO JAVIER GUERRERO B

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PRIVADO

Responsable SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUAUHTEMOC

Clave 16DPR4822C, Personal 11 Turno VESPERTINO

CONOCIDO, EL PLATANAL VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: MORALES VILLANUEVA

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TEPEYAC

Clave 16PPR0185Z, Personal 8, Turno MATUTINO

REVOLUCION NUM. 52, SAN ANTONIO GUARACHA

VILLAMAR, Código Postal : 59571

Director: JOSEFINA CERVANTES MANZO

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PRIVADO

Responsable SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

BENITO JUAREZ

Clave 16DPR2674X, Personal 3, Turno MATUTINO

CONOCIDO, EL FRESNO

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Director: GERARDO CAMACHO LOPEZ

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

GUADALUPE VICTORIA

Clave 16DPR2676V, Personal 8, Turno MATUTINO

REFORMA NUM. 17, SAN ANTONIO
GUARACHA
VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: IRMA VAZQUEZ
HERNANDEZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ
Clave 16DPR2678T, Personal 8, Turno
MATUTINO
EMILIANO ZAPATA NUM. 115, LAS
ZARQUILLAS
VILLAMAR, Código Postal : 59560
Director: CELSO ARTEAGA ESTRADA
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

VICENTE GUERRERO
Clave 16DPR2679S, Personal 3, Turno
MATUTINO
CONOCIDO, EL SALITRE
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: ANA LILIA VAZQUEZ
ROBLEDO
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JOSE MARIA MORELOS
Clave 16DPR2680H, Personal 3, Turno

MATUTINO
CALLE LAZARO CARDENAS SN
NÚMERO INTERIOR 0, TARIMORO
VILLAMAR, Código Postal : 59570
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

MARIANO ESCOBEDO
Clave 16DPR2681G, Personal 3, Turno
MATUTINO
AVENIDA MICHOACAN NUM. 3,
CERRITO COLORADO
VILLAMAR, Código Postal : 59561
Director: PEDRO IBARRA GONZALEZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

CUAUHTEMOC
Clave 16DPR2683E, Personal
17, Turno MATUTINO
AVENIDA MORELOS S/N, EL
PLATANAL
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: JOSE LUIS PRADO
INCENCIO
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

DR. RUBEN LEÑERO
Clave 16DPR2685C, Personal 17,

Turno MATUTINO
CALLE FELICITAS DEL R-O
NÚMERO EXTERIOR: 11 NÚMERO
INTERIOR 0, VILLAMAR,
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: JOSE GREGORIO IBARRA
CARRILLO
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

PROFR. RAFAEL RAMIREZ
Clave 16DPR2687A, Prsonal 4. Turno
MATUTINO
CONOCIDO, EL VARAL
VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: MA CARMEN TORRES
INOCENCIO
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

**PROFR. ELIAS MIRANDA
GRANADOS**
Clave 16DPR2690O, Personal 13,
Turno MATUTINO
CALLE DEL ESTUDIANTE NÚMERO
EXTERIOR: 1 NÚMERO INTERIOR 0,
EMILIANO ZAPATA
VILLAMAR, Código Postal : 59551
Director: SOCORRO SOSA
GONZALEZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

PROFR. IGNACIO SANDOVAL
Clave 16DPR2691N, Personal 1, Turno
MATUTINO
CONOCIDO, COAMEO CHICO
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: MARGARITA GONZALEZ
LOPEZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

IGNACIO ZARAGOZA
Clave 16DPR2692M, Personal 7,
Turno MATUTINO
CONOCIDO, LAS ESTACAS
VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: MARIA INES LEYVA
HURTADO
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

REDENCION
Clave 16DPR2693L, Personal 6, Turno
MATUTINO
CONOCIDO, CERRITO DE
COTIJARÁN
VILLAMAR, Código Postal : 59551
Director: JOSE EDUARDO JURADO
ORTEGA
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

EMPERADOR CUAUHTEMOC

Clave 16DPR2694K, Personal 3, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, NICOLÁS ROMERO
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: VERONICA OCHOA RUIZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

UNIDAD NACIONAL

Clave 16DPR2695J, Personal 3, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, SAN MIGUEL
VILLAMAR, Código Postal : 58579
Director:
Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO
Responsable

FRANCISCO I. MADERO

Clave 16DPR2696I, Personal 3, Turno
MATUTINO

INDEPENDENCIA NUM. 3, JARIPO
VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: JESUS GUTIERREZ
CABRERA

Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

20 DE NOVIEMBRE

Clave 16DPR2701D, Personal 2, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, LA PRESA NUEVA
VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: WILBER FLORES FABIAN

Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

NIÑOS HEROES

Clave 16DPR2702C, Personal 1, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, TUMBISCATO
VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: IRMA SOCORRO RENDON
P

Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

Clave 16DPR4261K, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, BENITO JUÁREZ (SAN
BENITO)

VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: VICTOR E GARCIA
ALVARADO

Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JUSTO SIERRA

Clave 16DPR4437I, personal 2, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, LA ORTIGA DE SAN
ANTONIO GUARACHA

VILLAMAR, Código Postal : 59550

Director: JOSE WILFRIDO

SEBASTIAN JERONIMO

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

CONSTITUCION DE 1814

Clave 16DPR4454Z, Personal 3,
Turno MATUTINO

CALLEJ-N LA PALMITA SN NÚMERO
INTERIOR 0, LA PALMITA (LA
PALMA)

VILLAMAR, Código Postal : 59530

Director: RAFAEL INCENCIO

GUERRA

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA PARA NIÑOS EN EDAD
ESCOLAR

Sostenimiento FEDERAL

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

BENITO JUAREZ

Clave 16DPR4689M, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, JOYA DE
MAGALLANES, LA. (LA JOYA)

VILLAMAR, Código Postal : 59550

Director: GUILLERMO SOTO

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

LEONA VICARIO

Clave 16DPR4459U, Personal 3, Turno
MATUTINO

DOMICILIO CONOCIDO NÚMERO
INTERIOR 0, EL ZAPOTITO

VILLAMAR, Código Postal : 59578

Director: DIONICIO DURAN

HERNANDEZ

Servicio que ofrece esta escuela:

PRIMARIA GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JOSE MA MORELOS

Clave 16DPR2699F, Personal 1, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, GRANADOS, LOS

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Director: JUAN CARLOS

CAMPOS. Servicio que ofrece esta
escuela: PRIMARIA PARA NIÑOS EN
EDAD ESCOLAR

Sostenimiento FEDERAL

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

NINOS HEROES

Clave 16PPR0190K, Turno
MATUTINO

LAZARO CARDENAS 28, CERRITO
COLORADO

VILLAMAR, Código Postal : 59561

Director: ELFEGA GOMEZ GARCIA

Servicio que ofrece esta escuela:
PRIMARIA PARA NIÑOS EN EDAD
ESCOLAR
Sostenimiento PARTICULAR
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

PRESCOLAR

FRANCISCO RUIZ GARCIA

Clave 16DJN0491L, Personal 2, Turno
MATUTINO
CALLE EMILIANO ZAPATA SN
NÚMERO INTERIOR 0, LAS
ZARQUILLAS
VILLAMAR, Código Postal : 59560
Director: ANA ROSA GOMEZ
VAZQUEZ

Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

MEYERBEER

Clave 16DJN0489X, Turno MATUTINO
CALLE L+ZARO CARDENAS
NÚMERO EXTERIOR: 1 NÚMERO
INTERIOR 0, CERRITO COLORADO
VILLAMAR, Código Postal : 59561
Director: ANA ROSA GOMEZ
VAZQUEZ

Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

DR. RUBEN LEÑERO RUIZ

Clave 16DJN0490M, Turno
MATUTINO
CALLE 18 DE MARZO SN NÚMERO
INTERIOR 0, SAN ANTONIO
GUARACHA
VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: ELISA SOLORIO REYNOSO
Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

J RUBEN OCHOA TAMAYO

Clave 16DJN0698C, Personal 10,
Turno MATUTINO
CALLE MORELOS NÚMERO
EXTERIOR: 10 NÚMERO INTERIOR
0, EL PLATANAL
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: MIRNA ELENA RENTERIAL
Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JUAN RAMON

Clave 16DJN0775R, Personal 1, Turno
MATUTINO
CALLE ULERIO NÚMERO
EXTERIOR: 1 NÚMERO INTERIOR 0,
EL SALITRE
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: MINERVA SANDOVAL
GONZALEZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JOSE CLEMENTE OROZCO

Clave 16DJN0818Z, Turno MATUTINO
NINGUNO DOMICILIO CONOCIDO
SN NÚMERO INTERIOR 0, NICOLÁS
ROMERO

VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: FABIOLA ARACELI
VAZQUEZ NAVA

Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

MIGUEL ALEMAN VALDEZ

Clave 16DJN0951F, PERSONAL 2,
Turno MATUTINO
CALLE HIDALGO NÚMERO
EXTERIOR: 1 NÚMERO INTERIOR 0,
LAS ESTACAS

VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: MARIA CARMEN CHAVEZ
ABARCA

Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

FERNANDO MONTES DE OCA

Clave 16DJN0952E, Personal 1, Turno
MATUTINO
CALLE OCAMPO NÚMERO
EXTERIOR: 2 DOS NÚMERO
INTERIOR 0, EL VARAL

VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: DAISY PENA HERNANDEZ
Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

ALFREDO ADLER

Clave 16DJN0251M, Personal 11,
Turno MATUTINO
CALLE FILIBERTO RUIZ NÚMERO
EXTERIOR: 5 NÚMERO INTERIOR 0,
EMILIANO ZAPATA

VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: GRACIELA ESQUIVEL
MARTINEZ

Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

ATZIMBA

Clave 16DJN0253K, Personal 1, Turno
MATUTINO
CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO
EXTERIOR: 3 NÚMERO INTERIOR 0,
JARIPO

VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: NOEMI MORALES JUAREZ
Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

HERMANOS FLORES MAGON

Clave 16DJN0254J, Personal 12, Turno

MATUTINO

CALLEJ-N FCO I MADERO NÚMERO
EXTERIOR: 29 NÚMERO INTERIOR
0, EMILIANO ZAPATA

VILLAMAR, Código Postal : 59551
Director: MARIA CARMEN CHAVEZ
ABARCA

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JARDIN DE NIÑOS

Clave 16DJN1581K, Turno MATUTINO

CALLE LAZARO CARDENAS
NÚMERO EXTERIOR: 3 NÚMERO
INTERIOR 0, EL FRESNO

VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: PATRICIA EQUIHUA M

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

AGUSTIN MELGAR

Clave 16DJN1583I, Personal 1, Turno
MATUTINO

CARRETERA MUNICIPAL LIBRE S/N
TRAMO PUENTE JARIPO COTIJA
KIL-METR, LA PRESA NUEVA

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

TLALOC

Clave 16DJN1676Y, Personal 2, Turno
MATUTINO

CALLE HIDALGO NÚMERO
EXTERIOR: 1 NÚMERO INTERIOR 0,
CERRITO DE COTIJARÁN

VILLAMAR, Código Postal : 59551
Director: MARIA GUADALUPE
GALEANA M

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

TIZOC

Clave 16DJN2010B, Personal 2, Turno
MATUTINO

DOMICILIO CONOCIDO NÚMERO
INTERIOR 0, LA ORTIGA DE SAN
ANTONIO GUARACHA

VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: MARIA CELINA ESPINOZA
GARCIA

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

FRANCISCO RENDI

Clave 16DJN2021H, Turno

VESPERTINO

ENTRADA PRINCIPAL NO. 1, EL
ZAPOTITO

VILLAMAR, Código Postal : 59531

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PÚBLICO
Responsable

PREESCOLAR COMUNITARIO

Clave 16KJN2108W, Personal 1, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, EL RINCÓN DE JARIPO
VILLAMAR, Código Postal :

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR CONAFE

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable CONSEJO NACIONAL
DE FOMENTO EDUCATIVO

**PREESCOLAR COMUNITARIO LA
JOYA DEL AIRE**

Clave 16KJN3079Y, Turno MATUTINO

CONOCIDO, LA JOYA DEL AIRE

VILLAMAR, Código Postal :

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR CONAFE

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable

**PREESCOLAR COMUNITARIO
TARIMORO**

Clave 16KJN4151Y, Turno MATUTINO

CONOCIDO, TARIMORO

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR CONAFE

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable

JUANA DE ARCO

Clave 16PJN0471C, Personal 4, Turno
MATUTINO

CALLE SAN FRANCISCO NÚMERO
EXTERIOR: 6 NÚMERO INTERIOR 0,
VILLAMAR

VILLAMAR, Código Postal : 59550.

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento PRIVADO

Responsable

LA PALMA

Clave 16KJN2373U, Personal 4, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, PALMA, LA

VILLAMAR, Código Postal : 59550

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR COMUNITARIO

Sostenimiento ORGANISM

Responsable CONSEJO NACIONAL
DE FOMENTO EDUCATIVO

ADOLFO LOPEZ MATEOS

Clave 16DJN0950G, Turno

MATUTINO

CONOCIDO, GRANADOS, LOS

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Director: MARIVEL VAZQUEZ

ROBLEDO

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento FEDERAL

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

JUVENTINO ROSAS

Clave 16DJN1582J, Turno MATUTINO

CONOCIDO, TARIMORO

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Director: ELISA SOLORIO REYNOSO

Servicio que ofrece esta escuela:

PREESCOLAR GENERAL

Sostenimiento FEDERAL

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

FRANCISCO RENDI

Clave 16DJN2011A, Turno MATUTINO
CONOCIDO, ZAPOTITO, EL
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: MARIA DE LOS ANGELES
ROMERO CORTES
Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento FEDERAL
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

TEPEYAC

Clave 16PJN0366S, Turno MATUTINO
REVOLUCION 52, VILLAMAR
VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: EDELMIRA RAVELO PADILL
Servicio que ofrece esta escuela:
PREESCOLAR GENERAL
Sostenimiento PARTICUL
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

SECUNDARIA**MELCHOR OCAMPO**

Clave 16DES0143OPersonal 19,
Turno MATUTINO
VILLAMAR, VILLAMAR
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Director: J GERARDO C AGUILAR C
Servicio que ofrece esta escuela:
SECUNDARIA GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

**GRUPO DE EXTENSION DE LA
TECNICA NUM. 122**

Clave 16DGA0016R, Personal 13,
Turno MATUTINO
CALLE INDEPENDENCIA SN
NÚMERO INTERIOR 0, JARIPO
VILLAMAR, Código Postal : 59570
Director: J JESUS BAUTISTA CANELA
Servicio que ofrece esta escuela:
SECUNDARIA TÉCNICA
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION SECUNDARIA
TECNICA

**ESCUELA SECUNDARIA TECNICA
NUM. 6**

Clave 16DST0006D, Personal 21,
Turno MATUTINO
DOMICILIO CONOCIDO NÚMERO
INTERIOR 0, EMILIANO ZAPATA
VILLAMAR, Código Postal : 59551
Teléfono 40486
Director: ARMANDO BAUTISTA
CANELA
Servicio que ofrece esta escuela:
SECUNDARIA TÉCNICA
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION SECUNDARIA
TECNICA

**ESCUELA SECUNDARIA TECNICA
NUM. 122**

Clave 16DST0122U, Personal 10,
Turno MATUTINO
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SN
NÚMERO INTERIOR 0, SAN
ANTONIO GUARACHA
VILLAMAR, Código Postal : 59571
Director: J JESUS BAUTISTA CANELA
Servicio que ofrece esta escuela:
SECUNDARIA TÉCNICA

Sostenimiento PÚBLICO
Responsable DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION SECUNDARIA
TECNICA

TELESECUNDARIA

ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16 118

Clave 16ETV0118U, Personal 3, Turno
MATUTINO

CALLE FELICITAS DEL RIO SN
NÚMERO INTERIOR 0, LAS
ZARQUILLAS

VILLAMAR, Código Postal : 59560

Director: FERNANDO AZUA

Servicio que ofrece esta escuela:

TELESECUNDARIA

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16 439

Clave 16ETV0439D, Personal 3, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, CERRITO COLORADO

VILLAMAR, Código Postal : 59561

Director: GLORIA DEL CARMEN

ARCEO GUTIERREZ

Servicio que ofrece esta escuela:

TELESECUNDARIA

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16 591

Clave 16ETV0591Z, Personal 2, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, LOS GRANADOS
VILLAMAR, Código Postal : 59570

Director: ETVRICO NAVA R

Servicio que ofrece esta escuela:

TELESECUNDARIA

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16 622

Clave 16ETV0622B, Personal 9, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, EL PLATANAL

VILLAMAR, Código Postal : 59550

Director: EFRAIN BERNARDINO

GALLEGOS

Servicio que ofrece esta escuela:

TELESECUNDARIA

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable SECRETARIA DE
EDUCACION DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16 871

Clave 16ETV0871I, Personal 2, Turno
MATUTINO

NINGUNO SN NÚMERO INTERIOR 0,
EL FRESNO

VILLAMAR, Código Postal : 59570

Servicio que ofrece esta escuela:

TELESECUNDARIA

Sostenimiento PÚBLICO

Responsable

ESCUELA TELESECUNDARIA ESTV16 942

Clave 16ETV0942M, Personal 2, Turno
MATUTINO

CONOCIDO, LAS ESTACAS

VILLAMAR, Código Postal :
Servicio que ofrece esta escuela:
TELESECUNDARIA
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable

BACHILLERATOS

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NUM. 236

Clave 16DTA0236X, Personal 17,
Turno MATUTINO
CALLE DEL ESTUDIANTE, EMILIANO
ZAPATA
VILLAMAR, Código Postal: 59551
Teléfono
Director:
Servicio que ofrece esta escuela:
BACHILLERATO TÉCNICO
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable

COLEGIO DE BACHILLERES

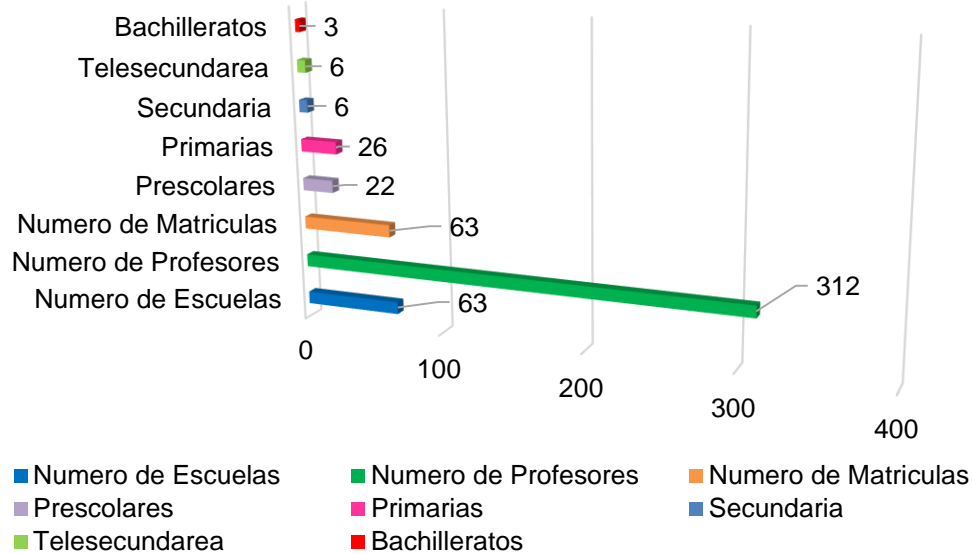
Clave 16ECB0017S, Personal 18,
Turno MATUTINO
CALLE EL ESTUDIANTE, VILLAMAR
VILLAMAR, Código Postal : 59550
Servicio que ofrece esta escuela:
BACHILLERATO GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO

Responsable DIRECCION GENERAL
DEL COLEGIO DE BACHILLERES

TELEBACHILLERATO NUM. 181

Clave 16ETH0181C, Personal 4, Turno
VESPERTINO
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN
ANTONIO GUARACHA
VILLAMAR, Código Postal:
Teléfono
Director:
Servicio que ofrece esta escuela:
BACHILLERATO GENERAL
Sostenimiento PÚBLICO
Responsable

EDUCACIONALES



Fuente: SEP Secretaria De Educación Publica

Es importante tener Coordinación con la SEP para contar con el total de escuelas y dependiendo de la Población Escolar, como la ubicación de las escuelas, en la Comunidad de Villamar, en Semanas Nacionales de Salud (SeNaS) dependiendo de las acciones específicas para ofertar la Vacunación enviar oficio a los padres de familia para que autorice la vacunación en sus hijos.

Recursos materiales

De manera general todos los centros de trabajo se encuentran con lo necesario para impartir las clases a los alumnos.

Material disponible: Butacas y pupitres escolares, Computadoras, Pizarrón y pintarrón, Juegos didácticos, Balones, Aros, Marcadores y gises, Escritorios, Hojas (bancas y color), Tijeras, Papel bon, Cartulinas, colores, juegos de geometría, etc.

Personas que dirigen o influyen en la educación

El personal externo que influye mucho en la educación son: supervisores, jefe de sector, maestros de educación especial, familia que influye a beneficio de la

educación y otras donde el núcleo familiar esta desintegrado y no es favorables para la educación, ya que hay violencia intrafamiliar, drogadicción y alcoholismo.

4.16. Atención medica

El Municipio de Villamar cuenta con 1 Hospital General en la localidad de Emiliano Zapata Municipio de Villamar.



- 1 clínicas IMSS localizada en Villamar.
- 1 U.M en Villamar.
- 1 SSA en la cabecera.
- 1 SSA en Emiliano Zapata.
- 1 laboratorio de análisis clínicos en Villamar y Emiliano Zapata
- 1 gabinete de radiología en el hospital de Emiliano Zapata.
- 2 farmacias en Villamar, 2 en Emiliano Zapata y 1 en el Platanal.

De manera general el número de médicos con que se cuenta es de 30.

- Odontólogos 7 donde 3 son particulares.
- Enfermeras 69

- Consultorios 19 y 1 particular.
- Parteras 2, no cuentan con un certificado alguno, ya que por eso se dan más muertes maternas, por complicaciones.

Las personas que influyen en la salud, son los sindicatos, doctores, enfermeras, directivos, odontólogos, nutriólogos, psicólogos.

4.17. Religión

El municipio de Villamar Michoacán cuenta con 12 iglesias, ya que la religión que predomina en el municipio es el 98.7% católicos y 1.06% son profesa a la religión Testigos de Jehová, 0.24% atea o sin religión.

Las principales festividades que se llevan a cabo son las siguientes:

- Enero 12 Fiesta Patronal en honor a la Virgen de Guadalupe en Villamar.
- Mayo 1º Celebración en honor a San José Obrero en C. Colorado,
- Junio 3 Celebración en honor a San Antonio en San Antonio Guaracha,
- Agosto 30 Celebración en Honor a Santa Rosa de Lima en E. Zapata,
- Septiembre 15 y 16 Celebración de las fiestas patrias,
- Septiembre 29 Fiesta Patronal en honor a San Miguel Arcángel.
- Noviembre 20 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Diciembre 3 Celebración en honor a la Inmaculada Concepción en Jaripo.

Diciembre 16-24, Posadas

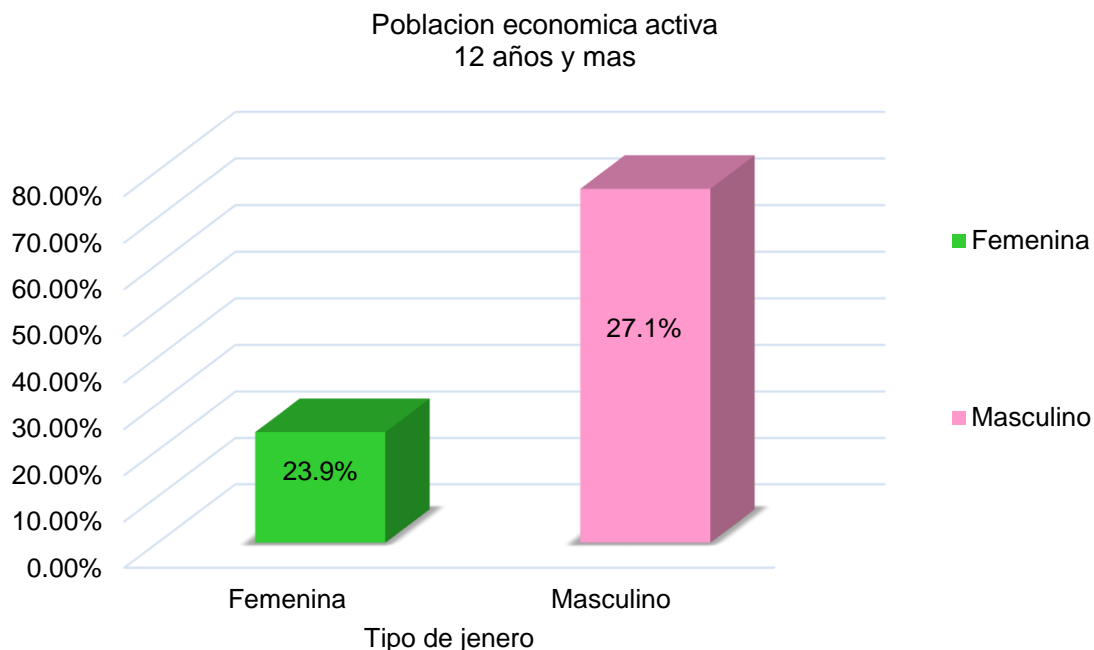


Las personas que influyen en la religión católica son los obispos, sacerdotes, monjas, catequistas y la familia.



4.18. Organización económica

4.18.1. Población económica activa por edad



Fuente: INEGI Población y Vivienda.

La población de Villamar tiene sus principales actividades en las siguientes ramas:

- Agricultura, ganadería y construcción, los salarios en las diferentes ocupaciones son campesino \$ 190 M/N pesos, albañil \$ 300 M/N y ganadero \$ 200 M/N ganadero.

CANTIDADES ANUALES DE PRODUCCION		
Producción		Valor de producción
Agrícola	10,571.94	250,786.81
Ganadera	682	36,895.00

4.18.2. Actividad industrial

El municipio no posee una industria establecida, a excepción de una pequeña industria de leche Nestlé. Falta mucha voluntad para hacer hasta lo imposible por atraer alguna industria que pueda genera empleos dentro del municipio.

El municipio de Villamar cuenta con una caja popular para ofrecer créditos a la cabecera y comunidades vecinas.

4.19. Nivel cultural

4.19.1. Grupos étnicos principales

El porcentaje de 3 años y más que hablan una lengua indígena en el municipio de Villamar es de 0.10% (23 personas). El 85% de la población son analfabeta mientras 11.5% son alfabeta.

4.20. Costumbres y tradiciones

El 29 de septiembre que se lleva a cabo la Fiesta Patronal en honor a San Miguel Arcángel, se acostumbra días antes por las tardes se realizan hermosas y coloridas procesiones por las calles principales del pueblo con carros alegóricos, un día se asigna a la comunidad del Salitre, otro día a El Platanal, otro a Nicolás Romero, que son las que atiende el sacerdote del pueblo, otro para los jóvenes, otro los niños, otro los migrantes, otros para los barrios más grandes, un día especial para las mujeres y el último para los hombres, finalizando estas con la misa en la iglesia, en las cuales al iniciar, las danzas bailan en honor a nuestro guerrero frente al altar y la banda toca con entusiasmo.

Por las noches, en la plaza principal hay música en vivo, unos días banda, mariachis y otros, grupos versátiles; la quema de torito y castillo es parte importante de nuestras tradiciones y cultura, muchas mujeres usan trajes típicos. Un día antes 28 septiembre el patrón San Miguel Arcángel es velado de los distintos barrios de la

localidad, donde cada uno de ellos lo hace de manera especial, con música, oraciones, fuegos artificiales y algunas veces con comida y bebida para los asistentes.

Otras tradiciones importantes que se realizan:

- El certamen Srita. Villamar.
- El muy popular concurso de aficionados y presentaciones de bailables regionales por parte de distintos ballets.
- Las cabalgatas, a cargo de la Asociación de Charros de Villamar, en conjunto con habitantes y charros de lugares cercanos.
- El día 16 de septiembre se celebran las fiestas patrias con presentación de bandas musicales, danzas folklóricas, desfile de carros alegóricos, jaripeos, carreras de caballos; en la noche se pueden admirar los juegos pirotécnicos y juegos mecánicos.
- El día 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos, todo el pueblo acude al panteón a visitar a sus muertos, decorando para ellos su tumba, a las 7 de la noche se reúnen en el panteón para realizar un desfile de disfraces, terminando en la plaza principal.

4.21. Medios de comunicación

El Municipio cuenta con los siguientes medios de comunicación:

- ❖ Televisión
- ❖ Radio
- ❖ Periódicos semanales
- ❖ Teléfono fijo
- ❖ Correos
- ❖ Teléfono células
- ❖ Servicio de transporte: camiones de pasaje, taxis además de vehículos particulares.
- ❖ Megáfono
- ❖ Internet
- ❖ Fax
- ❖ Redes sociales
- ❖ Anuncios publicitarios

4.22. Número de bibliotecas y museos

El municipio cuenta con tres bibliotecas municipales, una ubicada en la cabecera municipal con clave:16BBI0107H, otra en Emiliano Zapata, clave: 16BBI0197Q y San Antonio Guaracha clave:16BBI0200N. El municipio de Villamar actualmente no cuenta con museo alguno.

4.23. Diversidad de la población

Las diversidades con que se cuenta en el municipio para disfrutar en familia es con un manantial hipo termal llamado (LOS NEGRITOS), ya que se dice que 1900 se registró un fenómeno geológico de importancia, dado que surgieron pequeños volcanes que arrojaban lodo sulfuroso e hirviente”, al terminar el fenómeno la laguna quedó llena de agua sulfurosa que subsiste a la fecha; se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el Platanal, es un centro atractivo por contar con nacientes aguas termales y lodo con propiedades medicinales, cuenta con algunos cenadores y baños. Actividad de pesca como esparcimiento (el platanal). Paisajes naturales dentro del municipio, canchas de futbol, volibol y básquet bol, sin duda alguna una de las actividades que se practican constante y adecuadamente, ya que genera potenciales en el ámbito y se considera como un pasatiempo armonioso en la vida de las personas.



4.24. Satisfacción de las necesidades básicas

4.24.1. Alimentación

La disponibilidad de alimentos que se pueden adquirir en el municipio de Villamar son: pan blanco y de trigo, pastas, tortillas de maíz o de trigo, arroz, frijol, lentejas, habas, garbanzos, leche, huevos, pescado, tomate, zanahoria, brócoli, ejotes, chayote, calabacitas, chiles, lechuga, nopales, naranja, carnes blanca y roja.

Los alimentos que integran la dieta común en la población son los: calabacitas, frijoles, lentejas, habas, verdura y frutas.

La mayoría de la población de Villamar da cuatro comidas al día, desayuno a las 7 :00 am, almuerzo 10:00am, comida 3:15pm y cesa 9:00pm, y se dice que los jóvenes de 15 años a 18 años aproximadamente tienen una mala alimentación ya que ingresan a la escuela y por falta de tiempo no consumen los nutrientes necesarios y optan por comida rápida o chátara.

La población comenta que no tienen malos hábitos higiénicos en la preparación de los alimentos ya que en todo momento se lavan las manos, usan agua limpia para su preparación, lavan lo que se va a preparar, se dice que la mala higiene se da cuando les mandan de almorzar a sus familiares al campo, ya que almuerzan al aire libre y hay mucho polvo.

4.24.2. Vestido

Las prendas que integra el vestido de niños y adultos de ambos sexos son:

- Niños: pantalón, pants, chor, playera, camiseta, trusa, calcetín, zapatos o tenis.
- Niñas: vestido, pantalón, blusa, falda, pantaletas, calcetas, huaraches, tenis o zapatos.

- Adultos mujer: naguas, pantalón, platera, pantaletas, sostén, zapato o huarache.
- Adultos hombres: pantalón de vestir o de mezclilla, camiseta, playera, trusa, calcetín, huarache o zapato.

Material que se emplea en la elaboración de ropa de vestir: Telas, cierres, botones, hilos y resorte.

Herramientas: máquina de coser, tijeras, cinta métrica, plancha, moldes, regla, alfileres, desbaratador y aguja.

Vestuario que se usa según las características climatológicas en el municipio de Villamar son:

- Otoño: pantalón, pants, playera de manga larga, suéter, zapatos, tenis, calcetas, botas, bufanda y gorro.
- Invierno: pantalón, pants, playera de manga larga, suéter, zapatos, tenis, calcetas, botas, bufanda, gorro, chamarra y guantes.
- Primavera: falda, vestido, shorts, pantalón, blusa, playera, camiseta, huarache o zapato.
- Verano: falda, vestido, shorts, pantalón, blusa, playera, camiseta, huarache o zapato.

4.24.3. Los hábitos higiénicos

Los hábitos higiénicos que practica la población en beneficio a su salud para estar bien, es cambiarse de ropa después de ducha o bañarse, cambio diario de ropa interior, ropa cómoda y el calzado limpio y seco, seo bucal, aseo personal diario.

Las formas de atender los problemas de salud de algunas personas por creencias, es realizando tés o cremas por hierbas, que al final no les funciona y llegan a recibir atención médica.

4.25. Problemas sociales

4.25.1. Problemas de alimentación

Los problemas de alimentación que se encuentran en Villamar es que los estudiantes de secundaria a bachillerato no tienen una adecuada alimentación ya que comen comida rápida o comida no nutritiva y es por eso que estudiantes se encuentran en sobre peso o en desnutrición leve, siendo una gran mayoría de familias que se sustentan con un sueldo para 7 integrantes obteniendo así una alimentación muy desfavorable.

4.25.2. Problemas de salud

Los problemas de salud que se pueden encontrar en el municipio de Villamar es que, deberían de incrementar más centros de salud para las comunidades más lejanas, ya que las personas , en ocasiones llegan más graves por esperar más días, para ver si se recuperan con remedios caseros, ya que deben de recorrer algunos kilómetros caminando para poder llegar al C.S, ya que no cuentan con vehículos particulares, y tienen que hablar por teléfono a algunas de las personas de pueblitos que se localizan más abajo para que suban por ellos en vehículo; la mayoría de las veces se quedan esperando porque el raytero no sube por ellos.

4.25.3. Deserción escolar

Las consecuencias de la deserción escolar que se ve en el municipio de Villamar, es por falta de vehículos en las comunidades más alejadas, ya que los alumnos tienen que caminar kilómetros para poder asistir a la escuela, y por ese motivo, es que tanto alumnos coma familia, optan por ya no asistir a la escuela ya que dan referir que los niños y jóvenes, llagan ya agotados tanto a la escuela como a casa, y llano hay la atención adecuada.

4.25.4. Profesores

Se dice que no existe alguna carencia por profesores, ya que dependiendo los alumnos con los que cuentan las escuelas, hay la cantidad de profesores adecuados que se necesitan.

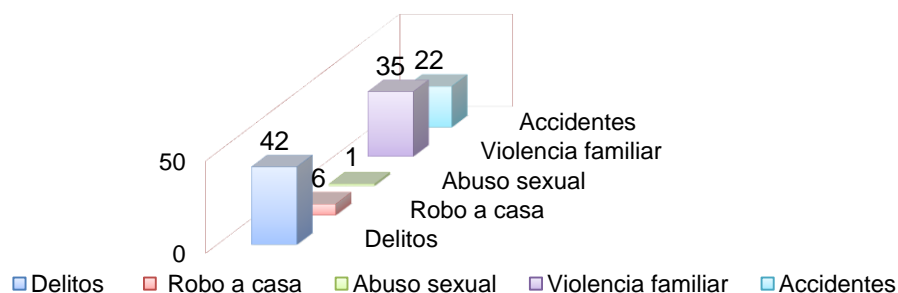
4.25.5. Recursos didácticos

Directivos de las escuelas del municipio refieren que no hay alguna carencia de recursos didácticos, ya que se cuenta con lo necesario, para que los estudiantes logren el dominio de un conocimiento determinado.

4.25.6. Proliferación

El municipio de Villamar cuenta con un Bar localizado en Emiliano Zapata Calle 20 de Noviembre, 1 Centro Botanero “La Misma” en la Cabecera Municipal Calle Prolongación Colón, 1 Cantina Vinos y Licores “Juli6n” en Emiliano Zapata Calle Independencia.

4.25.7. Delincuencia



Fuente: INEGI Población y Vivienda.

4.26. Metodología para el estudio de la comunidad

4.26.1. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	FECHA									
	2015 - 2016									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Diseño de la investigación										
Elaboración de instrumentos										
Desarrollo de las Acciones										
Recopilación de la información										
Elaboración del informe final										
Banalización de resultados										
Revisión y corrección										
Entrega de diagnostico										

Octubre 2017 se me asigna a la LE. EVANGELINA CHÁVEZ CARVAJAL como asesora de dicha investigación.

4.27. Recolección de datos

La técnica de recolección de datos se llevó a cabo a través de la observación, transcripción, vaciamiento del Censo Nominal de biológico aplicados, formatos primarios SUIVE, SIS, recolección de información del registro civil, acudiendo a los hogares para así mismo entrevistar a personas del municipio y de la presidencia, acercarnos tanto a escuelas, hospital y clínicas más cercanos del municipio para obtener una información más precisa sobre el personal que se encuentra colaborando, material, condiciones en que se encuentran las instituciones.

Manejo de datos

Se vació toda la información al formato de Word para poder realizar técnicas de análisis estadísticos ordenando y graficando la información relevante para esta investigación.

Ética

La información que se obtuvo se maneja y garantiza la confiabilidad de dicha investigación, ya que es una combinación de criterios personales, morales, legales y sociales de lo que es correcto, ya que hace que dicha investigación sea más efectiva y asegura su permanencia en una buena posición legal y profesional.

V. CONCLUSIÓN

De acuerdo a las memorias de experiencia en el servicio social realizado en primer nivel de atención. Centro de Salud de Villamar Zamora; Michoacán; fue fundamental ya que se logró obtener información por parte del registro civil, Centros de salud: (personal que atiende, enfermedades más comunes en el año, número de doctores y enfermeras, odontólogos), Escuelas: (deserción escolar, carencia de recursos didácticos, carencia de profesores). Población con la que cuenta el municipio, por sexo y edad, carencias de servicios públicos, datos geográficos del municipio, alfabetismo, morbilidad, tipo de viviendas, servicios públicos, religión, educación, y tradiciones.

El diagnóstico de salud es la principal herramienta para la identificación y priorización de los problemas de salud y así como sus condicionantes en la comunidad; además es fundamental para la planeación de programas docente – asistencial y acciones de salud, en respuesta a la problemática identificadas, a las necesidades de salud y con los recursos disponibles para su solución, nos da un panorama preciso de la realidad de la comunidad en la cual se va a realizar actividades de educativas y asistenciales, importante para dirigir nuestros esfuerzos.

Existen fenómenos de auge demográfico con un crecimiento en forma exponencial, donde la gente migra a la ciudad procedente de zonas conurbanas a asentamientos irregulares, con una organización política que persigue como objetivo principal conseguir una vivienda, no importa cuántos años haya que pasar en zonas sin servicios públicos, educativos, de recreación

De igual manera se logró avanzar con los usuarios crónicos degenerativos y beneficiarios del programa de prospera ya que se consiguió reunirlos para enfatizar los temas de las enfermedades crónico degenerativas, ya que la falta de actividad física, mala alimentación representa el riesgo de padecer dichas enfermedades; lo que indica que las enfermedades y sus complicaciones van en aumento,

considerando hacer más énfasis en este grupo en cuestiones preventivas y de educación para este tipo de enfermedades.

VI. SUGERENCIAS

- Capacitación sobre NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. En el llenado de hojas de enfermería, así como la importancia que conlleva su manejo legalmente. Supervisión a través de la jefa de servicio del personal de enfermería, que realice correctamente el llenado de las hojas de enfermería, y letra legible.
- Crear conciencia al personal de enfermería, que como enfermera de primer nivel debes de acudir a sus hogares a vacunar a los niños, no esperar a que las madres los lleven hasta que puedan, ya que estas realizando ala ves visita domiciliaria, para ver en las condicionen en que se vive.
- Seguir propiciando que el personal de salud, implemente acciones preventivas para reducir el riesgo de más personas con enfermedades crónico degenerativas.
- Higiene personal: Sugerir lavado de manos con agua y jabón después de ir al baño, de recoger basura, de cambiar los pañales a bebés, aseo nasal y antes de manipular y preparar los alimentos y de comer; mantener las uñas cortas y limpias; bañarse diariamente; mantener el pelo libre de parásitos, usar peines y toallas personales; cepillar diariamente los dientes para evitar caries, siempre después de cada toma de alimentos; usar ropa limpia y zapatos; usar papel higiénico y arrojarlo a la letrina o inodoro después de su uso; aseo higiénico de nariz, ojos y oídos.
- Sugerir al ayuntamiento a que se organice para que pase 2 veces por semana el camión re colectivo de basura, para que haya menos contaminación.
- Sugerir a la población que allá una mejor alimentación.
- Control de vectores: Higiene de la vivienda; descacharrización; eliminar higiénicamente la basura; vacunación contra la rabia a los perros y gatos de la

casa; desparasitación de perros y gatos domésticos; crianza de animales en granjas y saneamiento diario de los mismos.

- Higiene de la comunidad: Descacharrización; limpieza de banquetas, parques, jardines, calles, veredas, escuelas, locales públicos, etc.
- Tener presente siempre los roles importantes de enfermería hacia los pacientes.
- Capacitación sobre la NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002; de residuos peligrosos biológicos infecciosos (R.P.B.I); así como la importancia que conlleva su manejo legalmente.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
2. NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, residuos peligrosos biológicos infecciosos (R.P.B.I).
3. NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.
4. NORMA Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus.
5. NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.

Paginas consultadas

1. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000038&ag=16104#divFV10020000381002000038#D1002000038>
2. http://www.mejoratuescuela.org/compara/#?entidad=16&municipio=821&p=1&sort=Sem%C3%A1foro%20de%20Resultados%20Educativos&type_test=plana&schoolStatus=1&niveles=11
3. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/45599/Michoacan_104.pdf
4. http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2016/Michoacan_104.pdf
5. <http://dialogorealidadcienciasnaturales.blogspot.mx/2012/01/fiestas-en-honor-san-miguel-arcangel-en.html>
6. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16104a.html>
7. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16104a.html>
8. Registro civil Villamar Zamora; Michoacán
9. Secretaría de Salud de Michoacán, Diagnóstico de Salud 2016

VIII. ANEXO

EVIDENCIAS



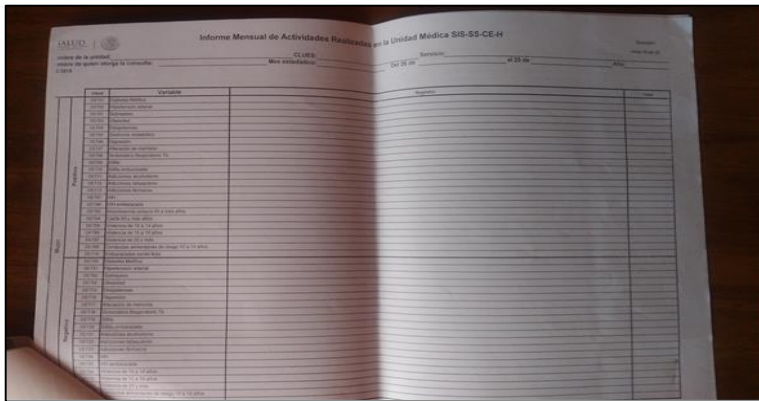
Participación en la elaboración del periódico alusivo a la SNS

Puesto móvil de vacunación



Regreso del área rural en la aplicación de biológicos





Relación de insumos

Seguimiento de mujeres embarazadas



Almacenamiento del biológico en el refrigerador

SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
 DEPARTAMENTO ESTATAL DE ENFERMERÍA
 NOTAS DE ENFERMERÍA PLACE/PAC

1a. ETAPA DEL PAC: VALORACIÓN

UNIDAD DE SALUD: ...
 NOMBRE DEL PACIENTE: ...
 DIAGNÓSTICO MÉDICO: ...

FECHA	HORA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	EDUCACIÓN	GRUPO SANG. (ABO)	GRUPO SANG. (RH)
...

SEÑALES VITALES Y SOMATOMETRÍA

SEÑALES VITALES	VALORES	COMENTARIOS
Temperatura
Frecuencia Cardíaca
Frecuencia Respiratoria
Presión Arterial
Saturación de Oxígeno
Altimetría

2a. ETAPA DEL PAC: DIAGNÓSTICO DE ENFERÍA

ETAPA DEL PAC	OBJETIVO	INTERVENCIÓN	EVALUACIÓN
1a. ETAPA DEL PAC: PLANIFICACIÓN
2a. ETAPA DEL PAC: SELECCIÓN
3a. ETAPA DEL PAC: EVALUACIÓN

Notas de enfermería

Vacunación antirrábica



Capacitación en la escuela primaria

Capacitación a la población



Visita domiciliaria

Plato del buen comer

